

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Curso
2021-
2022

Asignatura: GUITARRA
FLAMENCA



CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN.....	4
2.- OBJETIVOS.....	5
2.1.1.- Objetivos generales de las Enseñanzas Profesionales de Música	
2.1.2.-Objetivos específicos de las Enseñanzas Profesionales de Música	
2.1.3.- Objetivos específicos de las EPM en la asignatura	
3.- CONTENIDOS.....	7
3.1.- Contenidos específicos de las EPM en la asignatura	
4.- METODOLOGÍA.....	8
4.1.- <u>ORIENTACIONES METODOLÓGICAS</u>	
Criterios o principios Metodológicos.	
4.2.- <u>ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y LOS ESPACIOS</u>	
4.3.- <u>RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS</u>	
4.3.1.- Instrumental.	
4.3.2.- Accesorios	
4.3.3.- Equipos.	
4.3.4.- Fonoteca.	
4.3.5.- Biblioteca	
4.3.5.1.- Bibliografía, Obras, Métodos y Estudios	
5.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	11
6.- NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.....	12
7.- EVALUACIÓN.....	13
7.1.- <u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</u>	
7.2.- <u>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</u>	
7.3.- <u>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</u>	
7.4.- <u>MÍNIMOS EXIGIBLES</u>	
8.- PRUEBAS DE ACCESO, APTITUD Y EXTRAORDINARIAS.....	17
8.1.- <u>PRUEBAS DE ACCESO Y APTITUD</u>	
8.2.- <u>PRUEBAS EXTRAORDINARIAS</u>	



9.- SECUENCIACIÓN POR CURSO DE LOS OBJETIVOS, CONTENIDOS Y MÍNIMOS EXIGIBLES.....	18
9.1.- <u>CURSO PRIMERO</u>	
9.1.1- Objetivos.	
9.1.2.- Contenidos.	
9.1.3.- Mínimos Exigibles.	
9.2.- <u>CURSO SEGUNDO</u>	
9.2.1- Objetivos.	
9.2.2.- Contenidos.	
9.2.3.- Mínimos Exigibles.	
9.3.- <u>CURSO TERCERO</u>	
9.3.1- Objetivos.	
9.3.2.- Contenidos.	
9.3.3.- Mínimos Exigibles.	
9.4.- <u>CURSO CUARTO</u>	
9.4.1- Objetivos.	
9.1.4.2.- Contenidos.	
9.1.3.3.- Mínimos Exigibles.	
9.5.- <u>CURSO QUINTO</u>	
9.5.1- Objetivos.	
9.5.2.- Contenidos.	
9.5.3.- Mínimos Exigibles.	
9.6.- <u>CURSO SEXTO</u>	
9.6.1- Objetivos.	
9.6.2.- Contenidos.	
9.6.3.- Mínimos Exigibles.	
10. EXAMEN DE 4º, 5º Y FIN DE GRADO: 6º curso EPM.....	50
10.1.- EXAMEN 3º, 4º, 5º Y FIN DE GRADO 6º CURSO.	
10.2.- EXAMEN PENDIENTE DE CURSO ANTERIOR.	
11. AMPLIACIÓN.....	50
14. PRUEBA DE ACCESO AL GRADO SUPERIOR.....	50

15. MODALIDADES DE DOCENCIA: PRESENCIAL, NO PRESENCIAL.

1.- INTRODUCCIÓN.

La música es un arte que en medida parecida al arte dramático necesita esencialmente la presencia de un mediador entre el creador y el público al que va destinado el producto artístico: este mediador es el intérprete. La tarea del futuro intérprete consiste, por lo tanto, en: aprender a leer correctamente la partitura y desarrollar al propio tiempo la destreza necesaria en el manejo de un instrumento para que la ejecución de ese texto musical adquiera su plena dimensión para poder transmitir la obra musical cifrada en la partitura. Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden que le brinda el instrumento de su elección, posibilidades que se hallan reflejadas en la literatura que nos han legado los compositores a lo largo de los siglos, toda una suma de repertorios que, por lo demás, no cesa de incrementarse. Al desarrollo de esa habilidad, a la plena posesión de esa destreza en el manejo del instrumento, es a lo que llamamos técnica. El pleno dominio de los problemas de ejecución que plantea el repertorio del instrumento es, desde luego, una tarea prioritaria para quien interpreta, tarea que, además, absorbe un tiempo considerable dentro del total de horas dedicadas a su formación musical global. Es necesario, por no decir imprescindible, que el o la instrumentista aprenda a valorar la importancia que la memoria, los estudios de otras disciplinas teórico-prácticas, así como los conocimientos de orden histórico, permiten al instrumentista situarse en la perspectiva adecuada para que sus interpretaciones sean estilísticamente correctas.

El flamenco es una manifestación musical única, que lo diferencia de otras manifestaciones. Tiene su origen en Andalucía. Es un brote que surge en una zona determinada y que con el paso de los siglos van influyendo y aportando. Es un arte popular, muy ligado a la tradición de Andalucía. Es una música que en los últimos tiempos está alcanzando grandes niveles de difusión y está siendo respetada y admirada a un nivel internacional.

Por tanto en esta especialidad de guitarra flamenca se pretende dar al alumnado un conocimiento profundo del flamenco de forma que consiga captar, en toda su dimensión, su esencia y

espíritu. Para ello se ha diseñado este currículo que debe facilitar el conocimiento y manejo natural de estos conceptos a través de su instrumento característico.

Existen otras cuestiones que van a ampliar la perspectiva del alumnado, como he dicho anteriormente, El manejo de la partitura y el estudio del análisis armónico, que en el flamenco nunca ha sido un medio habitual y por consiguiente van a revelar nuevos horizontes.

El objetivo concreto final de este proyecto es la formación total del alumno o alumna mediante

Los seis cursos que compone el grado profesional, configuran una etapa de suma importancia para el desarrollo de las destrezas con el instrumento, ya que han de quedar sentada las bases de una técnica correcta y de los conceptos musicales.

La problemática de la interpretación comienza por el correcto entendimiento del texto, un sistema de signos recogidos en la partitura, que supone el aprendizaje. La tarea del futuro músico-intérprete consiste en leer correctamente una partitura, encontrarle el sentido de lo escrito y desarrollar la destreza en el manejo de un instrumento etc.

Una concepción pedagógica moderna debería tener en cuenta, que la vocación musical de un niño/a puede no estar aún definida, por lo cual los conocimientos teóricos que ha de aprender y las horas de dedicación en la práctica, le sean presentadas de manera atractiva y estimulante y poner a su alcance los medios que le permitan ejercitar su crecimiento tanto en la parte instrumental como en lo intelectual.

De forma complementaria hay que hacerle saber la importancia de la memoria en músicos intérprete, la lectura a primera vista, la improvisación y la práctica de conjunto.

2. OBJETIVOS.

2.1.1- Objetivos generales de las enseñanzas profesionales de música.

Las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.

- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

2.1.2.-Objetivos específicos de las enseñanzas profesionales de música.

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que los alumnos y alumnas adquieran las capacidades siguientes:

- a) Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.

- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa

2.1.3.- Objetivos específicos de las enseñanzas Profesionales de Música en la asignatura de guitarra flamenca.

La enseñanza de la Guitarra flamenca en las enseñanzas profesionales de música, tendrá como objetivos desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Interpretar un repertorio compuesto por obras representativas de los diferentes períodos, palos y estilos de la guitarra flamenca, con una dificultad acorde con el nivel de enseñanza.
2. Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la utilización de los conocimientos técnicos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación flamenca.
3. Conocer las diversas corrientes interpretativas de distintos períodos de la historia del flamenco.
4. Acompañar el cante y el baile en sus diversos palos y estilos.
5. Practicar la música de conjunto, integrándose en las formaciones propias de la guitarra flamenca.
6. Desarrollar la capacidad de memorización, desentendiéndose de la partitura, para centrar la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y posibilitar una comprensión unitaria y global de la obra.
7. Favorecer el disfrute de la música, tanto en el terreno interpretativo, como en el análisis y audición de los estilos.
8. Desarrollar la capacidad de improvisación, favoreciendo la espontaneidad en el flamenco.

3.- CONTENIDOS.

3.1- Contenidos específicos de las enseñanzas Profesionales de Música en la asignatura de guitarra flamenca.

1. Profundización en el estudio de la digitación y su problemática.
2. Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque, rasgueo y ejecución de falsetas.
3. La dinámica y su precisión, el equilibrio de niveles y la calidad del sonido.
4. El fraseo y el ritmo y su adecuación a los diferentes palos y estilos.
5. Desarrollar la capacidad de elaborar variaciones sobre falsetas provenientes de la transmisión oral.
6. Combinaciones rítmicas propias del acompañamiento al canto y al baile.
7. Utilización de los efectos característicos del instrumento (timbre, percusión, etc.).
8. Estudio analítico y comparativo de un repertorio de obras representativas de las siguientes escuelas: Sabicas, Niño Ricardo, Mario Escudero y Ramón Montoya. Iniciación a la interpretación de la música flamenca contemporánea.
9. Principios armónicos prácticos adaptados a las necesidades específicas de la guitarra flamenca: ruedas rítmico-armónicas, acordes cifrados y transcripciones de ambos.
10. Acompañamiento del canto y del baile. Práctica de conjunto en el cuadro flamenco. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
11. Práctica de la lectura a primera vista.
12. Profundización de los diferentes elementos expresivos, en función de la interpretación de la guitarra flamenca.

4.- METODOLOGÍA

4.1 Orientación metodológicas. Criterios o principios Metodológicos.

- Concepción constructivista
- Aprendizaje significativo
- Construcción de esquemas propios de conocimiento
- Partir del conocimiento previo del alumno
- La actividad como referentes del proceso de enseñanza- aprendizaje
- Principios de contextualización

- La motivación como garantía de avance en el proceso de enseñanza-aprendizaje

4.2.- Organización del tiempo y los espacios.

El alumnado trabajará cada trimestre un número determinado de ejercicios y falsetas técnicas y obras establecidos por el profesorado y escogidos entre los indicados en la secuenciación de los contenidos u otros de similares características y dificultades técnicas. Para cada alumno/alumna se configurará un programa de obras y estudios técnicos entre falsetas y mecanismos (dentro de los propuestos para el nivel del curso) que estará en función de las propias capacidades de aprendizaje de cada cual.

En el Grado Profesional el alumnado presentará un mínimo de 9 estudios técnico entre mecanismos y falsetas y tres obras al final del curso escogidos del programa por el profesorado.

La enseñanza instrumental es esencialmente individual y personalizada, atendiendo en cada momento a las características del alumnado y a sus necesidades específicas de aprendizaje.

Las clases son individuales; no obstante, para rentabilizar la enseñanza puede agruparse al alumnado de igual nivel, de esta manera se verían beneficiados por las explicaciones hechas por el profes@. También se podrían agrupar alumnos de igual nivel sumándole las horas de cada alumno, así se beneficiaría en tiempos de clases con el profesor. El mobiliario y la clase estarán acondicionados y con espacio suficientes para clases individuales o colectivas.

4.3.1.- Recursos y materiales didácticos.

4.3.1.- Instrumental.

. Se necesita una guitarra de luthier de palo santo o ciprés.

4.3.2.- Accesorios.

- . Muebles
- . Pizarra pautada
- . Banquito apoya pie.
- .Lápiz y gomas.
- .Cuadernos pautados.
- . Estuche de uñas.

.Libros de guitarra: de instrumento, cante, baile, conjunto instrumental e historia del flamenco.

- . Atril.
- . Diapasón o afinador de vibración.
- . Metrónomo Flamenco y tradicional.
- . Sillas adecuadas en altura.
- . Cuerdas.
- . Cejillas.
- . Espejo.

4.3.3.- Equipos.

- . Equipos de Músicas
- . Un ordenador portátil o de mesa.

4.3.4.- Fonoteca.

- . Colecciones didácticas del flamenco en imagen DVD y audio en CD.

4.3.5.-Biblioteca:

- . 4.3.5.1. Bibliografía, Métodos de obras y estudios

Oscar Herrero

- Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 1
- Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 2
- Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 3
- Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 4
- Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 5
- Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 6
- Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 7
- Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 8
- Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 9
- 24 Estudios para guitarra flamenca.
- 21 Estudios para guitarra flamenca.

Oscar Herrero y Claude Worms

- Tratado de Guitarra Flamenca Vol 1

Tratado de Guitarra Flamenca Vol 2

Tratado de Guitarra Flamenca Vol 3

Tratado de Guitarra Flamenca Vol 4

Tratado de Guitarra Flamenca Vol 5

Paco de Lucía

Almoraima de Paco de Lucía - Transcrito por Enrique Vargas.

Fantasia Flamenca de Paco de Lucía - Transcrito por Jorge Berges.

Fuente y Caudal - Transcrito por Juan Manuel Cañizares.

Paco Peña

Toques Flamencos.

Paco Serrano

Guitarra Flamenca Vol 1 (Libro)

Guitarra Flamenca Vol 2 (Libro)

Ramón Montoya

Guitarra flamenca- Transcrito por Alain Faucher

5.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

5.1.- Actividades escénicas y pedagógicas

A lo largo del curso se realizarán:

- Conciertos de alumnado organizados por el profesorado de este departamento.
- Conciertos conjuntos del alumnado (todas las especialidades instrumentales) en las que sólo participará una selección a criterio del profesorado. Se informará a los alumnos y alumnas de los conciertos más interesantes de la programación del centro a través de los tablones

informativos y otros medios disponibles y se fomentará la asistencia a las audiciones, conciertos y ciclos musicales organizados en el conservatorio.

5.2.- Actividades extraescolares de carácter complementario

- Actividades de las Jornadas Culturales.
- Cursos de formación complementaria: musical, guitarrística, de desarrollo personal (relajación, respiración, concentración, coordinación, movimiento, memorización, estiramiento), cultura general, etc.
- Grabaciones discográficas y/o audiovisuales.
- Intercambios musicales y/o culturales con otros centros.
- Asistencia y participación en audiciones o conciertos realizados fuera y dentro del centro.

6.- NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Se debe tener en cuenta el tratamiento a la diversidad, respetando el ritmo de trabajo y la asimilación personal de cada alumno o alumna según sus dificultades o habilidades en las distintas facetas del proceso enseñanza-aprendizaje.

Para dar una verdadera respuesta a la diversidad, consideraremos cada situación personal, prestando ayuda al alumnado que la necesiten y potenciando las posibilidades de quienes más destaquen. Habrá que fomentar el desarrollo sensorial como vehículo de aprendizaje en el alumnado que tenga mayores dificultades, favorecer su inserción en el grupo y su aportación personal.

Dentro de la diversidad, se entiende que hay alumnos/as con unas condiciones físicas o psíquicas para toda la vida (Síndrome de Down, malformaciones físicas, etc.). En relación a estos alumnos y alumnas, se ha de tener en cuenta, que nos encontramos en un sistema de régimen especial para el cual se exige una prueba de ingreso, bien sea de acceso o aptitud con lo que el alumnado que acceda a nuestras enseñanzas tienen que demostrar un cierto nivel, dependiendo al curso por el que opte. Otra circunstancia añadida es que en los Conservatorios, no existe el personal cualificado para poder ayudar a estos alumnos/as.

De esta manera en el Conservatorio, las características del Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo se reducen a las siguientes:

- Niños/as hiperactivos
- Superdotados

Disléxicos

Asmáticos

Invidentes

Otros que cuya particularidad desconozcamos

Cuando se detecten alumnos/as con algunos de estas características, se seguirá el siguiente Protocolo de Actuación:

- Ponerlo en conocimiento del Tutor así como en el del Equipo Directivo
- Contactar con los Equipos de Orientación
- Contactar con las familias para obtener información
- Contactar con Asociaciones especializadas en el tema en concreto para recabar información.
- Buscar la legislación aplicable

Lo que se pretende es adoptar las mejores decisiones para poder llegar a solucionar satisfactoriamente la situación en particular.

Ante la hipotética presencia de problemáticas que puedan surgir puntualmente (rotura de hueso, prótesis dental, etc.), se aplicará lo establecido en la legislación vigente.

7.- EVALUACIÓN

7.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solístico, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, de variaciones e improvisaciones, dentro de los márgenes de flexibilidad, que permita el estilo flamenco a estudiar.

Con este criterio se pretende evaluar el grado de espontaneidad y fluidez que pueda alcanzar el alumnado, así como también el grado de comprensión rítmico y armónico del estilo.

9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10 Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

11 Interpretar de memoria cada trimestre en los controles colegiados el repertorio mínimo exigible de la programación, se podrá hacer con el profesor tutor de la especialidad o por varios profesores/profesoras del Departamento.

Mediante este criterio se valora el dominio y la madurez que el alumnado posee de las obras y estudios.

La asistencia a clase será un criterio de evaluación teniendo en cuenta que las faltas injustificadas en más de un 30%, influirá directamente en la calificación trimestral y final.

12 Adquirir un conocimiento teórico práctico de conceptos, formas o toques esenciales del flamenco, así como captar el “espíritu” o carácter de los mismos.

Con este Criterio conseguimos que el alumnado interprete con la máxima aproximación al estilo.

13 Desarrollar las principales técnicas guitarrísticas (Tremolo, picado, pulgar, arpegios, rasgueado, alzapúa.) a un nivel acorde al curso.

Con este Criterio conseguimos que el alumnado tenga los recursos técnicos necesarios para poder interpretar cualquier obra de su nivel.

14 Trabajar el Arte del Flamenco en sus tres disciplinas principales (Guitarra, canto y baile).

Con este Criterio conseguimos que el alumnado se forma en sus tres facetas de la guitarra flamenca ya que son totalmente diferentes en su toque.

15 Aprender a utilizar armonías y ritmos propios de la música flamenca mediante ejercicios conducentes a tal objetivos.

Con este Criterio hacemos que el alumnado entienda la armonía flamenca y que conozca las herramientas propias del flamenco para hacer y entender los ritmos de la música flamenca.

16 Estudiar las obras desde un punto de vista formal, armónico, melódico, rítmico y técnico, acorde con el nivel del alumnado.

Con este Criterio el alumnado podrá entender en cada momento lo que está interpretando.

17 Adoptar una adecuada posición del cuerpo con respecto al instrumento.

Con este Criterio hacemos que el alumnado entienda que una buena posición favorece la interpretación y anula la fatiga muscular.

7.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los parámetros cuantitativos para establecer la calificación trimestral y final serán los siguientes:

- Posición del cuerpo y colocación del instrumento..... 10%
- Mano derecha (colocación, destreza, uñas, volumen sonoro, timbre, economía de movimientos)..... 10%
- Mano izquierda (Colocación, precisión, destreza, economía de movimientos)..... 10%
- Atención en clase y cuidado del material..... 10%
- Repertorio e interpretación (regularidad en el pulso, lectura correcta, articulación y fraseo, dinámica y agógica, memoria, digitaciones correctas y precisas, tempo, timbre, estilo y expresividad, afinación)..... 35%
- Actuación en público (interpretación general, memoria, control de protocolo escénico, resolución de imprevistos)..... 15%
- Técnicas de estudio y autonomía en el aprendizaje..... 10%

7.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- . La observación sistemática
- . La revisión y análisis de los trabajos y de las producciones de los alumnos
- . La entrevista con el alumnado
- . Lista de control
- . Escalas estimativas, de frecuencias o de caracterización

7.3.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- . Prueba escrita trimestral teórico-práctico
- . Pruebas orales: Acerca de los contenidos ya explicados en clase
- . Observación Directa: En el que se refleje el interés, actitud etc.
- . Actividades en clase: Audiciones, lectura de bibliografía musical, proyección de materiales audiovisuales
- . Trabajos individuales y/o grupales.
- . Entrevista, diálogos y debates, en los cuales se valorará el grado de participación del alumnado

7.4.- MÍNIMOS EXIGIBLES

Los Mínimos exigibles vendrán secuenciados en los diferentes cursos que conforman la presente Programación.

- El profesorado puede establecer una prueba por trimestre si lo considera necesario donde el alumno muestre finalizado el trabajo de interpretación de las obras y técnica de falsetas o mecanismos destinados al mismo, o al final de cada mes donde el alumno muestre los estudios, mecanismos técnicos, falsetas y obra o parte de ella, que muestre lo que han trabajado en cada mes, para poder tener una nota de clase y que sirva para hacerle una nota media con el examen final de cada trimestre.

- A nivel académico y administrativo la calificación será: de uno a diez.

El alumnado que no supere los niveles mínimos exigibles (dentro de sus posibilidades) en los controles trimestrales, tendrán que realizar en los siguientes trimestres el repertorio anterior que no haya sido superado más lo que corresponda al nuevo trimestre, si no supera el primer y segundo trimestre en el tercero y último Trimestre, tendrá que tocar todo, esto es, lo que corresponda al tercero más entrará toda la materia trabajada a lo largo del curso, esto es:

. Bajo el criterio de evaluación continua, el alumno deberá interpretar el contenido trabajado durante el trimestre (a través de las obras y técnicas entre falsetas y mecanismos establecidos) que serán interpretado de memoria, también tendrán que superar los aspectos rítmicos, teóricos y armónicos estudiados según la programación.

. En el caso de no superar los objetivos previstos en cada control de cada trimestre, el alumno seguirá trabajando la materia no superada en el trimestre siguiente y de forma paralela a los contenidos del nuevo trimestre. Se exigirá el contenido no superado de la evaluación anterior junto con la ejecución del nuevo contenido por lo que así, el profesorado podrá hacer una recuperación del contenido no superado, en la prueba del examen del trimestre correspondiente.

. El alumno no puede tener más de tres faltas en cada trimestre, esto es, no puede tener más de un 30% de falta por trimestre, el alumno debe asistir al menos el 70 % de las clases del trimestre para no ver disminuida su calificación.

8.- PRUEBAS DE ACCESO, APTITUD Y EXTRAORDINARIAS

8.1.- PRUEBAS DE ACCESO Y APTITUD

Para acceder al primer curso de las enseñanzas profesionales de música será preciso superar una prueba específica de acceso, en la que se valorará la madurez, las aptitudes y los conocimientos

para cursar con aprovechamiento las enseñanzas profesionales, de acuerdo con los objetivos establecidos en el Decreto 241/2007 por el que se desarrolla el currículo de las EPM en Andalucía y a título más concreto en la presente programación.

Asimismo, podrá accederse a cada curso de las enseñanzas profesionales de música sin haber cursado los anteriores siempre que, a través de una prueba, la persona aspirante demuestre poseer los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.

Para la realización de las diferentes pruebas de acceso a cursos distintos de Primero, de EPM, tendrán que superarse los Mínimos Exigibles del curso inmediatamente inferior al que se opte, mediante una prueba específica en la que se demuestre el nivel de superación de los mencionados mínimos. Como orientación al aspirante, en la presente programación podrá encontrar el programa didáctico del curso inmediato inferior por el que opte.

8.2 PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Para la *evaluación extraordinaria* en caso de pérdida de la evaluación continua se establecerá un examen extraordinario en el que el alumno o la alumna tendrá que demostrar sus capacidades como instrumentista interpretando:

- Lo mínimos exigidos en la programación por cada trimestre.

9.- SECUENCIACIÓN POR CURSO DE LOS OBJETIVOS, CONTENIDOS Y MÍNIMOS EXIGIBLES DE LAS EPM.

9.1.- CURSO PRIMERO

9.1.1- Objetivos.

1º Trimestre

1. Interpretar un repertorio compuesto por obras representativas de los diferentes períodos, palos y estilos de la guitarra flamenca, con una dificultad acorde con el nivel de enseñanza.
2. Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la utilización de los conocimientos técnicos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación flamenca.
3. Conocer las diversas corrientes interpretativas de distintos períodos de la historia del flamenco.

4. Desarrollar la capacidad de memorización, desentendiéndose de la partitura, para centrar la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y posibilitar una comprensión unitaria y global de la obra.

5. Favorecer el disfrute de la música, tanto en el terreno interpretativo, como en el análisis y audición de los estilos.

6. Desarrollar la capacidad de improvisación, favoreciendo la espontaneidad en el flamenco.

2º Trimestre

1. Interpretar un repertorio compuesto por obras representativas de los diferentes períodos, palos y estilos de la guitarra flamenca, con una dificultad acorde con el nivel de enseñanza.

2. Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la utilización de los conocimientos técnicos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación flamenca.

3. Conocer las diversas corrientes interpretativas de distintos períodos de la historia del flamenco.

4. Desarrollar la capacidad de memorización, desentendiéndose de la partitura, para centrar la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y posibilitar una comprensión unitaria y global de la obra.

5. Favorecer el disfrute de la música, tanto en el terreno interpretativo, como en el análisis y audición de los estilos.

6. Desarrollar la capacidad de improvisación, favoreciendo la espontaneidad en el flamenco.

3º trimestre

1. Interpretar un repertorio compuesto por obras representativas de los diferentes períodos, palos y estilos de la guitarra flamenca, con una dificultad acorde con el nivel de enseñanza.

2. Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la utilización de los conocimientos técnicos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación flamenca.

3. Conocer las diversas corrientes interpretativas de distintos períodos de la historia del flamenco.

4. Desarrollar la capacidad de memorización, desentendiéndose de la partitura, para centrar la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y posibilitar una comprensión unitaria y global de la obra.

5. Favorecer el disfrute de la música, tanto en el terreno interpretativo, como en el análisis y audición de los estilos.

6. Desarrollar la capacidad de improvisación, favoreciendo la espontaneidad en el flamenco.

9.1.2.- **Contenidos.**

1º Trimestre

1. Profundización en el estudio de la digitación y su problemática. Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque, rasgueo y ejecución de falsetas.

2. La dinámica y su precisión, el equilibrio de niveles y la calidad del sonido.

3. El fraseo y el ritmo y su adecuación a los diferentes palos y estilos.

4. Desarrollar la capacidad de elaborar variaciones sobre falsetas provenientes de la transmisión oral.

5. Utilización de los efectos característicos del instrumento (timbre, percusión etc.).

6. Estudio analítico y comparativo de un repertorio de obras representativas de las siguientes escuelas: Sabicas, Niño Ricardo, Mario Escudero y Ramón Montoya. Iniciación a la interpretación de la música flamenca contemporánea.

7. Principios armónicos prácticos adaptados a las necesidades específicas de la guitarra flamenca: Acordes, ruedas rítmico-armónicas, acordes cifrados y transcripciones de ambos.

8. Práctica de la lectura a primera vista.

9. Si el alumnado supera lo mínimo exigible con éxito y con tiempo suficiente, en algunos casos se le introducirían en el mundo del acompañamiento del cante y del baile haciéndole conocer las combinaciones rítmicas propias del acompañamiento al cante y al baile y un repertorio de falseta mediante y con audiciones comparativas de videos y audio.

10. Profundización de los diferentes elementos expresivos, en función de la interpretación de la guitarra flamenca.

2º Trimestre

1. Profundización en el estudio de la digitación y su problemática. Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque, rasgueo y ejecución de falsetas.

2. La dinámica y su precisión, el equilibrio de niveles y la calidad del sonido.

3. El fraseo y el ritmo y su adecuación a los diferentes palos y estilos.
4. Desarrollar la capacidad de elaborar variaciones sobre falsetas provenientes de la transmisión oral.
5. Utilización de los efectos característicos del instrumento (timbre, percusión etc.).
6. Estudio analítico y comparativo de un repertorio de obras representativas de las siguientes escuelas: Sabicas, Niño Ricardo, Mario Escudero y Ramón Montoya. Iniciación a la interpretación de la música flamenca contemporánea.
7. Principios armónicos prácticos adaptados a las necesidades específicas de la guitarra flamenca: Acordes, ruedas rítmico-armónicas, acordes cifrados y transcripciones de ambos.
8. Práctica de la lectura a primera vista.
9. Si el alumnado supera lo mínimo exigible con éxito y con tiempo suficiente, en algunos casos se le introducirían en el mundo del acompañamiento del cante y del baile haciéndole conocer las Combinaciones rítmicas propias del acompañamiento al cante y al baile y un repertorio de falseta mediante y con audiciones comparativas de videos y audio.
10. Profundización de los diferentes elementos expresivos, en función de la interpretación de la guitarra flamenca.

3º trimestre

1. Profundización en el estudio de la digitación y su problemática. Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque, rasgueo y ejecución de falsetas.
2. La dinámica y su precisión, el equilibrio de niveles y la calidad del sonido.
3. El fraseo y el ritmo y su adecuación a los diferentes palos y estilos.
4. Desarrollar la capacidad de elaborar variaciones sobre falsetas provenientes de la transmisión oral.
5. Utilización de los efectos característicos del instrumento (timbre, percusión etc.).
6. Estudio analítico y comparativo de un repertorio de obras representativas de las siguientes escuelas: Sabicas, Niño Ricardo, Mario Escudero y Ramón Montoya. Iniciación a la interpretación de la música flamenca contemporánea.
7. Principios armónicos prácticos adaptados a las necesidades específicas de la guitarra flamenca: Acordes, ruedas rítmico-armónicas, acordes cifrados y transcripciones de ambos.
8. Práctica de la lectura a primera vista.

9. Si el alumnado supera lo mínimo exigible con éxito y con tiempo suficiente, en algunos casos se le introducirían en el mundo del acompañamiento del cante y del baile haciéndole conocer las Combinaciones rítmicas propias del acompañamiento al cante y al baile y un repertorio de falseta mediante y con audiciones comparativas de videos y audio.

10. Profundización de los diferentes elementos expresivos, en función de la interpretación de la guitarra flamenca.

9.1.3.- **Mínimos Exigibles.**

Las obras estipuladas para cada curso son orientativas. El profesorado establecerá el programa a tocar por el alumnado según las características específicas de éste. Los toques a interpretar podrán ser composiciones de autor o de falsetas de varios autores. En el caso de que el alumnado solicite alguna variación, falsetas propias o tradicional deberá transcribirla el mismo alumnado.

Se realizarán audiciones trimestrales en las que además los/las alumnos/alumnas que cursen acompañamiento al cante y al baile también deberán mostrar su trabajo en estas disciplinas, se realizarán al menos tres audiciones publicas podrían ser dentro del centro o fuera en otros colegios, asociaciones etc, los/las alumnos/alumnas que no participen en las audiciones se le tendrán en cuenta a la hora de las calificaciones pondrán ser reducidas

1º Trimestre

. Se estudiará una obra y tres estudios técnicos entre falsetas o mecanismo de memoria junto con el análisis de la obra, estudios de la armonía de los acordes y lectura a primera vista del resumen señalado debajo o de dificultad semejante. Se explicarán, y el alumno tendrá que acompañar los estilos por tradición oral señalado en dicha programación

2º Trimestre

. Se estudiará una obra y tres ejercicios técnicos entre falsetas o mecanismo de memoria junto con el análisis de la obra, estudios de la armonía de los acordes y lectura a primera vista del resumen señalado debajo o de dificultad semejante. Se explicarán, y el alumno tendrá que acompañarán los estilos por tradición oral señalado en dicha programación.

3º trimestre

. Se estudiará una obra y tres ejercicios técnicos entre falsetas o mecanismos de memoria junto con el análisis de la obra, estudios de la armonía de los acordes, y lectura a primera vista. Si el alumnado no ha superado los dos trimestres anteriores, se volverá a tocar las dos obras anteriores y los seis ejercicios de los anteriores trimestres de memoria, esto es, entrará toda la materia anteriormente trabajada mas los contenidos correspondiente del tercer trimestre, del resumen señalado debajo u otras obras y ejercicios de falsetas o mecanismos de semejante dificultad. Se explicarán, y el alumno tendrá que acompañarán los estilos por tradición oral señalado en dicha programación.

ESTILO POR TRADICIÓN ORAL.

. Sevillanas y Fandangos

. Se trabajarán estos estilos fundamentales y por transmisión oral a nivel de:

. Compás, Armonía, escalas, improvisación, ejemplos de cante, falseta de acompañamiento al cante, audiciones comparativas y análisis históricos.

ARMONÍA Y ESCALAS.

. Modo Flamenco:	Mi Fl por arriba.	La Fl por medio.	Fa# Fl por levante.
. Modo Mayor:	Do Mayor.	Fa Mayor.	Re Mayor.
. Modo menor:	La menor.	Re menor.	Si menor.

OBRAS.

Estas u otras obras de dificultad semejante, o un conjunto de falsetas de diferentes obras y/o autores adaptada al nivel del alumno.

. Verdial y Malagueña.	OBLIGADA Caminos Malagueños	Mario Escudero
. Sevillana	A la Feria	Paco Peña
. Fandangos de Huelva.	Fandangos de Huelva	V autores

ESTUDIOS.

De varios autores

9.2.- CURSO SEGUNDO.

9.2.1- Objetivos.

1º Trimestre

1. Interpretar un repertorio compuesto por obras representativas de los diferentes períodos, palos y estilos de la guitarra flamenca, con una dificultad acorde con el nivel de enseñanza.
2. Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la utilización de los conocimientos técnicos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación flamenca.
3. Conocer las diversas corrientes interpretativas de distintos períodos de la historia del flamenco.
4. Desarrollar la capacidad de memorización, desentendiéndose de la partitura, para centrar la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y posibilitar una comprensión unitaria y global de la obra.
5. Favorecer el disfrute de la música, tanto en el terreno interpretativo, como en el análisis y audición de los estilos.
6. Desarrollar la capacidad de improvisación, favoreciendo la espontaneidad en el flamenco.

2º Trimestre

1. Interpretar un repertorio compuesto por obras representativas de los diferentes períodos, palos y estilos de la guitarra flamenca, con una dificultad acorde con el nivel de enseñanza.
2. Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la utilización de los conocimientos técnicos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación flamenca.
3. Conocer las diversas corrientes interpretativas de distintos períodos de la historia del flamenco.
4. Desarrollar la capacidad de memorización, desentendiéndose de la partitura, para centrar la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y posibilitar una comprensión unitaria y global de la obra.
5. Favorecer el disfrute de la música, tanto en el terreno interpretativo, como en el análisis y audición de los estilos.
6. Desarrollar la capacidad de improvisación, favoreciendo la espontaneidad en el flamenco.

3º trimestre

1. Interpretar un repertorio compuesto por obras representativas de los diferentes períodos, palos y estilos de la guitarra flamenca, con una dificultad acorde con el nivel de enseñanza.

2. Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la utilización de los conocimientos técnicos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación flamenca.
3. Conocer las diversas corrientes interpretativas de distintos períodos de la historia del flamenco.
4. Desarrollar la capacidad de memorización, desentendiéndose de la partitura, para centrar la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y posibilitar una comprensión unitaria y global de la obra.
5. Favorecer el disfrute de la música, tanto en el terreno interpretativo, como en el análisis y audición de los estilos.
6. Desarrollar la capacidad de improvisación, favoreciendo la espontaneidad en el flamenco.

9.2.2.- Contenidos.

1º Trimestre

1. Profundización en el estudio de la digitación y su problemática.
Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque, rasgueo y ejecución de falsetas.
2. La dinámica y su precisión, el equilibrio de niveles y la calidad del sonido.
3. El fraseo y el ritmo y su adecuación a los diferentes palos y estilos.
4. Desarrollar la capacidad de elaborar variaciones sobre falsetas provenientes de la transmisión oral.
5. Utilización de los efectos característicos del instrumento (timbre, percusión etc.).
6. Estudio analítico y comparativo de un repertorio de obras representativas de las siguientes escuelas: Sabicas, Niño Ricardo, Mario Escudero y Ramón Montoya. Iniciación a la interpretación de la música flamenca contemporánea.
7. Principios armónicos prácticos adaptados a las necesidades específicas de la guitarra flamenca: Acordes, ruedas rítmico-armónicas, acordes cifrados y transcripciones de ambos.
8. Práctica de la lectura a primera vista.
9. Si el alumnado supera lo mínimo exigible con éxito y con tiempo suficiente, en algunos casos se le introducirían en el mundo del acompañamiento del cante y del baile haciéndole conocer las Combinaciones rítmicas propias del acompañamiento al cante y al baile y un repertorio de falseta mediante y con audiciones comparativas de videos y audio.

10. Profundización de los diferentes elementos expresivos, en función de la interpretación de la guitarra flamenca.

2º Trimestre

1. Profundización en el estudio de la digitación y su problemática.

Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque, rasgueo y ejecución de falsetas.

2. La dinámica y su precisión, el equilibrio de niveles y la calidad del sonido.

3. El fraseo y el ritmo y su adecuación a los diferentes palos y estilos.

4. Desarrollar la capacidad de elaborar variaciones sobre falsetas provenientes de la transmisión oral.

5. Utilización de los efectos característicos del instrumento (timbre, percusión etc.).

6. Estudio analítico y comparativo de un repertorio de obras representativas de las siguientes escuelas: Sabicas, Niño Ricardo, Mario Escudero y Ramón Montoya. Iniciación a la interpretación de la música flamenca contemporánea.

7. Principios armónicos prácticos adaptados a las necesidades específicas de la guitarra flamenca: Acordes, ruedas rítmico-armónicas, acordes cifrados y transcripciones de ambos.

8. Práctica de la lectura a primera vista.

9. Si el alumnado supera lo mínimo exigible con éxito y con tiempo suficiente, en algunos casos se le introducirían en el mundo del acompañamiento del cante y del baile haciéndole conocer las Combinaciones rítmicas propias del acompañamiento

al cante y al baile y un repertorio de falseta mediante y con audiciones comparativas de videos y audio.

10. Profundización de los diferentes elementos expresivos, en función de la interpretación de la guitarra flamenca.

3º trimestre

1. Profundización en el estudio de la digitación y su problemática.

Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque, rasgueo y ejecución de falsetas.

2. La dinámica y su precisión, el equilibrio de niveles y la calidad del sonido.

3. El fraseo y el ritmo y su adecuación a los diferentes palos y estilos.

4. Desarrollar la capacidad de elaborar variaciones sobre falsetas provenientes de la transmisión oral.

5. Utilización de los efectos característicos del instrumento (timbre, percusión etc.).
6. Estudio analítico y comparativo de un repertorio de obras representativas de las siguientes escuelas: Sabicas, Niño Ricardo, Mario Escudero y Ramón Montoya. Iniciación a la interpretación de la música flamenca contemporánea.
7. Principios armónicos prácticos adaptados a las necesidades específicas de la guitarra flamenca: Acordes, ruedas rítmico-armónicas, acordes cifrados y transcripciones de ambos.
8. Práctica de la lectura a primera vista.
9. Si el alumnado supera lo mínimo exigible con éxito y con tiempo suficiente, en algunos casos se le introducirían en el mundo del acompañamiento del cante y del baile haciéndole conocer las Combinaciones rítmicas propias del acompañamiento al cante y al baile y un repertorio de falseta mediante y con audiciones comparativas de videos y audio.
10. Profundización de los diferentes elementos expresivos, en función de la interpretación de la guitarra flamenca.

9.2.3.- Mínimos Exigibles.

Las obras estipuladas para cada curso son orientativas. El profesorado establecerá el programa a tocar por el alumnado según las características específicas de éste. Los toques a interpretar podrán ser composiciones de autor o de falsetas de varios autores. En el caso de que el alumnado solicite alguna variación, falsetas propias o tradicional deberá transcribirla el mismo alumnado.

Se realizarán audiciones trimestrales en las que además los/las alumnos/alumnas que cursen acompañamiento al cante y al baile también deberán mostrar su trabajo en estas disciplinas, se realizarán al menos dos audiciones públicas podrían ser dentro del centro o fuera en otros colegios, asociaciones etc, los/las alumnos/alumnas que no participen en las audiciones se le tendrán en cuenta a la hora de las calificaciones pondrán ser reducidas

1º Trimestre

. Se estudiará una obra y tres estudios técnicos entre falsetas o mecanismo de memoria junto con el análisis de la obra, estudios de la armonía de los acordes y lectura a primera vista del resumen señalado debajo o de dificultad semejante. Se explicarán, y el alumno tendrá que acompañarán los estilos por tradición oral señalado en dicha programación.

2º Trimestre

. Se estudiará una obra y tres ejercicios técnicos entre falsetas o mecanismo de memoria junto con el análisis de la obra, estudios de la armonía de los acordes y lectura a primera vista del resumen señalado debajo o de dificultad semejante. Se explicarán, y el alumno tendrá que acompañarán los estilos por tradición oral señalado en dicha programación.

3º trimestre

. Se estudiará una obra y tres ejercicios técnicos entre falsetas o mecanismos de memoria junto con el análisis de la obra, estudios de la armonía de los acordes, y lectura a primera vista. Si el alumnado no ha superado los dos trimestres anteriores, se volverá a tocar las dos obras anteriores y los seis ejercicios de los anteriores trimestres de memoria, esto es, entrará toda la materia anteriormente trabajada mas los contenidos correspondiente del tercer trimestre, del resumen señalado debajo u otras obras y ejercicios de falsetas o mecanismos de semejante dificultad. Se explicarán, y el alumno tendrá que acompañarán los estilos por tradición oral señalado en dicha programación.

ESTILO POR TRADICIÓN ORAL

- . Rumba, Tanguillos y Farruca
- . Se trabajarán estos estilos a nivel de:
- . Compás, Armonía, escalas, improvisación, ejemplos de cante, falseta de acompañamiento al cante, audiciones comparativas audiovisuales y análisis históricos.

ARMONÍA Y ESCALAS:

Modo Flamenco:	Sol# Flamenco por minera
Modo Mayor:	Mi Mayor
Modo menor:	Do# menor

OBRAS.

- . Estas u otras obras de dificultad semejante, o un conjunto de falsetas de diferentes obras y/o autores adaptada al nivel del alumno.
- . Farruca. OBLIGADA Punta y Tacón Sabicas
- . Tanguillos Tanguillos de Cádiz V autores

ESTUDIOS.

.Varios autores.

9.3.- **CURSO TERCERO.**

9.3.1- **Objetivos.**

1º Trimestre

1. Interpretar un repertorio compuesto por obras representativas de los diferentes períodos, palos y estilos de la guitarra flamenca, con una dificultad acorde con el nivel de enseñanza.

2. Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la utilización de los conocimientos técnicos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación flamenca.

3. Conocer las diversas corrientes interpretativas de distintos períodos de la historia del flamenco.

4. Desarrollar la capacidad de memorización, desentendiéndose de la partitura, para centrar la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y posibilitar una comprensión unitaria y global de la obra.

5. Favorecer el disfrute de la música, tanto en el terreno interpretativo, como en el análisis y audición de los estilos.

6. Desarrollar la capacidad de improvisación, favoreciendo la espontaneidad en el flamenco.

2º Trimestre

1. Interpretar un repertorio compuesto por obras representativas de los diferentes períodos, palos y estilos de la guitarra flamenca, con una dificultad acorde con el nivel de enseñanza.

2. Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la utilización de los conocimientos técnicos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación flamenca.

3. Conocer las diversas corrientes interpretativas de distintos períodos de la historia del flamenco.

4. Desarrollar la capacidad de memorización, desentendiéndose de la partitura, para centrar la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y posibilitar una comprensión unitaria y global de la obra.

5. Favorecer el disfrute de la música, tanto en el terreno interpretativo, como en el análisis y audición de los estilos.

6. Desarrollar la capacidad de improvisación, favoreciendo la espontaneidad en el flamenco.

3º trimestre

1. Interpretar un repertorio compuesto por obras representativas de los diferentes períodos, palos y estilos de la guitarra flamenca, con una dificultad acorde con el nivel de enseñanza.

2. Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la utilización de los conocimientos técnicos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación flamenca.

3. Conocer las diversas corrientes interpretativas de distintos períodos de la historia del flamenco.

4. Desarrollar la capacidad de memorización, desentendiéndose de la partitura, para centrar la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y posibilitar una comprensión unitaria y global de la obra.

5. Favorecer el disfrute de la música, tanto en el terreno interpretativo, como en el análisis y audición de los estilos.

6. Desarrollar la capacidad de improvisación, favoreciendo la espontaneidad en el flamenco.

.9.3.2.- Contenidos.

1º Trimestre

1. Profundización en el estudio de la digitación y su problemática.

Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque, rasgueo y ejecución de falsetas.

2. La dinámica y su precisión, el equilibrio de niveles y la calidad del sonido.

3. El fraseo y el ritmo y su adecuación a los diferentes palos y estilos.

4. Desarrollar la capacidad de elaborar variaciones sobre falsetas provenientes de la transmisión oral.

5. Utilización de los efectos característicos del instrumento (timbre, percusión etc.).

6. Estudio analítico y comparativo de un repertorio de obras representativas de las siguientes escuelas: Sabicas, Niño Ricardo, Mario Escudero y Ramón Montoya. Iniciación a la interpretación de la música flamenca contemporánea.

7. Principios armónicos prácticos adaptados a las necesidades específicas de la guitarra flamenca: Acordes, ruedas rítmico-armónicas, acordes cifrados y transcripciones de ambos.

8. Práctica de la lectura a primera vista.

9. Si el alumnado supera lo mínimo exigible con éxito y con tiempo suficiente, en algunos casos se le introducirían en el mundo del acompañamiento del cante y del baile haciéndole conocer las Combinaciones rítmicas propias del acompañamiento al cante y al baile y un repertorio de falseta mediante y con audiciones comparativas de videos y audio.

10. Profundización de los diferentes elementos expresivos, en función de la interpretación de la guitarra flamenca.

2º Trimestre

1. Profundización en el estudio de la digitación y su problemática.

Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque, rasgueo y ejecución de falsetas.

2. La dinámica y su precisión, el equilibrio de niveles y la calidad del sonido.

3. El fraseo y el ritmo y su adecuación a los diferentes palos y estilos.

4. Desarrollar la capacidad de elaborar variaciones sobre falsetas provenientes de la transmisión oral.

5. Utilización de los efectos característicos del instrumento (timbre, percusión etc.).

6. Estudio analítico y comparativo de un repertorio de obras representativas de las siguientes escuelas: Sabicas, Niño Ricardo, Mario Escudero y Ramón Montoya. Iniciación a la interpretación de la música flamenca contemporánea.

7. Principios armónicos prácticos adaptados a las necesidades específicas de la guitarra flamenca: Acordes, ruedas rítmico-armónicas, acordes cifrados y transcripciones de ambos.

8. Práctica de la lectura a primera vista.

9. Si el alumnado supera lo mínimo exigible con éxito y con tiempo suficiente, en algunos casos se le introducirían en el mundo del acompañamiento del cante y del baile haciéndole conocer las Combinaciones rítmicas propias del acompañamiento al cante y al baile y un repertorio de falseta mediante y con audiciones comparativas de videos y audio.

10. Profundización de los diferentes elementos expresivos, en función de la interpretación de la guitarra flamenca.

3º trimestre

1. Profundización en el estudio de la digitación y su problemática.

Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque, rasgueo y ejecución de falsetas.

2. La dinámica y su precisión, el equilibrio de niveles y la calidad del sonido.

3. El fraseo y el ritmo y su adecuación a los diferentes palos y estilos.

4. Desarrollar la capacidad de elaborar variaciones sobre falsetas provenientes de la transmisión oral.

5. Utilización de los efectos característicos del instrumento (timbre, percusión etc.).

6. Estudio analítico y comparativo de un repertorio de obras representativas de las siguientes escuelas: Sabicas, Niño Ricardo, Mario Escudero y Ramón Montoya. Iniciación a la interpretación de la música flamenca contemporánea.

7. Principios armónicos prácticos adaptados a las necesidades específicas de la guitarra flamenca: Acordes, ruedas rítmico-armónicas, acordes cifrados y transcripciones de ambos.

8. Práctica de la lectura a primera vista.

9. Si el alumnado supera lo mínimo exigible con éxito y con tiempo suficiente, en algunos casos se le introducirían en el mundo del acompañamiento del cante y del baile haciéndole conocer las Combinaciones rítmicas propias del acompañamiento al cante y al baile y un repertorio de falseta mediante y con audiciones comparativas de videos y audio.

10. Profundización de los diferentes elementos expresivos, en función de la interpretación de la guitarra flamenca.

9.3.3.- Mínimos Exigibles.

Las obras estipuladas para cada curso son orientativas. El profesorado establecerá el programa a tocar por el alumnado según las características específicas de éste. Los toques a interpretar podrán ser composiciones de autor o de falsetas de varios autores. En el caso de que el alumnado solicite alguna variación, falsetas propias o tradicional deberá transcribirla el mismo alumnado.

Se realizarán audiciones trimestrales en las que además los/las alumnos/alumnas que cursen acompañamiento al cante y al baile también deberán mostrar su trabajo en estas disciplinas, se realizarán al menos dos audiciones públicas podrían ser dentro del centro o fuera en otros colegios, asociaciones etc, los/las alumnos/alumnas que no participen en las audiciones se le tendrán en cuenta a la hora de las calificaciones pondrán ser reducidas

1º Trimestre

. Se estudiará una obra y tres estudios técnicos entre falsetas o mecanismo de memoria junto con el análisis de la obra, estudios de la armonía de los acordes y lectura a primera vista del resumen señalado debajo o de dificultad semejante. Se explicarán, y el alumno tendrá que acompañarán los estilos por tradición oral señalado en dicha programación.

2º Trimestre

. Se estudiará una obra y tres ejercicios técnicos entre falsetas o mecanismo de memoria junto con el análisis de la obra, estudios de la armonía de los acordes y lectura a primera vista del resumen señalado debajo o de dificultad semejante. Se explicarán, y el alumno tendrá que acompañarán los estilos por tradición oral señalado en dicha programación.

3º trimestre

. Se estudiará una obra y diez ejercicios técnicos entre falsetas o mecanismos de memoria junto con el análisis de la obra, estudios de la armonía de los acordes, y lectura a primera vista. Si el alumnado no ha superado los dos trimestres anteriores, se volverá a tocar las dos obras anteriores y los seis ejercicios de los anteriores trimestres de memoria, esto es, entrará toda la materia anteriormente trabajada mas los contenidos correspondiente del tercer trimestre, del resumen señalado debajo u otras obras y ejercicios de falsetas o mecanismos de semejante dificultad. Se explicarán, y el alumno tendrá que acompañarán los estilos por tradición oral señalado en dicha programación.

ESTILO POR TRADICIÓN ORAL.

- . Alegrías, Solea y Levante.
- . Se trabajarán estos estilos a nivel de:
- . Compás, Armonía, escalas, improvisación, ejemplos de bailes, falseta de acompañamiento al baile, audiciones compara y análisis histórico.

ARMONÍA Y ESCALAS:

- . Modo Flamenco: Fa#
- . Modo Mayor: Re Mayor
- . Mado menor: Si menor

OBRAS.

Estas u otras obras de dificultad semejante, o un conjunto de falsetas de diferentes obras y/o autores adaptada al nivel del alumno.

. Solea. OBLIGADA	Bronce Gitano	Sabicas
. Taranta.	Taranta.	Niño Ricardo
. Alegrías.	La Romería	Paco Peña

ESTUDIOS.

. Varios Autores.

9.4.- **CURSO CUARTO.**

9.4.1- **Objetivos.**

1º Trimestre

1. Interpretar un repertorio compuesto por obras representativas de los diferentes períodos, palos y estilos de la guitarra flamenca, con una dificultad acorde con el nivel de enseñanza.
2. Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la utilización de los conocimientos técnicos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación flamenca.
3. Conocer las diversas corrientes interpretativas de distintos períodos de la historia del flamenco.
4. Desarrollar la capacidad de memorización, desentendiéndose de la partitura, para centrar la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y posibilitar una comprensión unitaria y global de la obra.
5. Favorecer el disfrute de la música, tanto en el terreno interpretativo, como en el análisis y audición de los estilos.
6. Desarrollar la capacidad de improvisación, favoreciendo la espontaneidad en el flamenco.

1º Trimestre

1. Interpretar un repertorio compuesto por obras representativas de los diferentes períodos, palos y estilos de la guitarra flamenca, con una dificultad acorde con el nivel de enseñanza.

2. Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la utilización de los conocimientos técnicos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación flamenca.
3. Conocer las diversas corrientes interpretativas de distintos períodos de la historia del flamenco.
4. Desarrollar la capacidad de memorización, desentendiéndose de la partitura, para centrar la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y posibilitar una comprensión unitaria y global de la obra.
5. Favorecer el disfrute de la música, tanto en el terreno interpretativo, como en el análisis y audición de los estilos.
6. Desarrollar la capacidad de improvisación, favoreciendo la espontaneidad en el flamenco.

2º Trimestre

1. Interpretar un repertorio compuesto por obras representativas de los diferentes períodos, palos y estilos de la guitarra flamenca, con una dificultad acorde con el nivel de enseñanza.
2. Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la utilización de los conocimientos técnicos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación flamenca.
3. Conocer las diversas corrientes interpretativas de distintos períodos de la historia del flamenco.
4. Desarrollar la capacidad de memorización, desentendiéndose de la partitura, para centrar la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y posibilitar una comprensión unitaria y global de la obra.
5. Favorecer el disfrute de la música, tanto en el terreno interpretativo, como en el análisis y audición de los estilos.
6. Desarrollar la capacidad de improvisación, favoreciendo la espontaneidad en el flamenco.

3º trimestre

1. Interpretar un repertorio compuesto por obras representativas de los diferentes períodos, palos y estilos de la guitarra flamenca, con una dificultad acorde con el nivel de enseñanza.
2. Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la utilización de los conocimientos técnicos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación flamenca.
3. Conocer las diversas corrientes interpretativas de distintos períodos de la historia del flamenco.

4. Desarrollar la capacidad de memorización, desentendiéndose de la partitura, para centrar la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y posibilitar una comprensión unitaria y global de la obra.

5. Favorecer el disfrute de la música, tanto en el terreno interpretativo, como en el análisis y audición de los estilos.

6. Desarrollar la capacidad de improvisación, favoreciendo la espontaneidad en el flamenco.

9.4.2.- **Contenidos.**

1º Trimestre

1. Profundización en el estudio de la digitación y su problemática.

Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque, rasgueo y ejecución de falsetas.

2. La dinámica y su precisión, el equilibrio de niveles y la calidad del sonido.

3. El fraseo y el ritmo y su adecuación a los diferentes palos y estilos.

4. Desarrollar la capacidad de elaborar variaciones sobre falsetas provenientes de la transmisión oral.

5. Utilización de los efectos característicos del instrumento (timbre, percusión etc.).

6. Estudio analítico y comparativo de un repertorio de obras representativas de las siguientes escuelas: Sabicas, Niño Ricardo, Mario Escudero y Ramón Montoya. Iniciación a la interpretación de la música flamenca contemporánea.

7. Principios armónicos prácticos adaptados a las necesidades específicas de la guitarra flamenca: Acordes, ruedas rítmico-armónicas, acordes cifrados y transcripciones de ambos.

8. Práctica de la lectura a primera vista.

9. Si el alumnado supera lo mínimo exigible con éxito y con tiempo suficiente, en algunos casos se le introducirían en el mundo del acompañamiento del cante y del baile haciéndole conocer las Combinaciones rítmicas propias del acompañamiento al cante y al baile y un repertorio de falseta mediante y con audiciones comparativas de videos y audio.

10. Profundización de los diferentes elementos expresivos, en función de la interpretación de la guitarra flamenca.

2º Trimestre

1. Profundización en el estudio de la digitación y su problemática.

Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque, rasgueo y ejecución de falsetas.

2. La dinámica y su precisión, el equilibrio de niveles y la calidad del sonido.
3. El fraseo y el ritmo y su adecuación a los diferentes palos y estilos.
4. Desarrollar la capacidad de elaborar variaciones sobre falsetas provenientes de la transmisión oral.

5. Utilización de los efectos característicos del instrumento (timbre, percusión etc.).
6. Estudio analítico y comparativo de un repertorio de obras representativas de las siguientes escuelas: Sabicas, Niño Ricardo, Mario Escudero y Ramón Montoya. Iniciación a la interpretación de la música flamenca contemporánea.

7. Principios armónicos prácticos adaptados a las necesidades específicas de la guitarra flamenca: Acordes, ruedas rítmico-armónicas, acordes cifrados y transcripciones de ambos.

8. Práctica de la lectura a primera vista.

9. Si el alumnado supera lo mínimo exigible con éxito y con tiempo suficiente, en algunos casos se le introducirían en el mundo del acompañamiento del cante y del baile haciéndole conocer las Combinaciones rítmicas propias del acompañamiento al cante y al baile y un repertorio de falseta mediante y con audiciones comparativas de videos y audio.

10. Profundización de los diferentes elementos expresivos, en función de la interpretación de la guitarra flamenca.

3º trimestre

1. Profundización en el estudio de la digitación y su problemática.

Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque, rasgueo y ejecución de falsetas.

2. La dinámica y su precisión, el equilibrio de niveles y la calidad del sonido.
3. El fraseo y el ritmo y su adecuación a los diferentes palos y estilos.
4. Desarrollar la capacidad de elaborar variaciones sobre falsetas provenientes de la transmisión oral.

5. Utilización de los efectos característicos del instrumento (timbre, percusión etc.).

6. Estudio analítico y comparativo de un repertorio de obras representativas de las siguientes escuelas: Sabicas, Niño Ricardo, Mario Escudero y Ramón Montoya. Iniciación a la interpretación de la música flamenca contemporánea.

7. Principios armónicos prácticos adaptados a las necesidades específicas de la guitarra flamenca: Acordes, ruedas rítmico-armónicas, acordes cifrados y transcripciones de ambos.

8. Práctica de la lectura a primera vista.

9. Si el alumnado supera lo mínimo exigible con éxito y con tiempo suficiente, en algunos casos se le introducirían en el mundo del acompañamiento del cante y del baile haciéndole conocer las Combinaciones rítmicas propias del acompañamiento al cante y al baile y un repertorio de falseta mediante y con audiciones comparativas de videos y audio.

10. Profundización de los diferentes elementos expresivos, en función de la interpretación de la guitarra flamenca.

9.4.3.- **Mínimos Exigibles.**

Las obras estipuladas para cada curso son orientativas. El profesorado establecerá el programa a tocar por el alumnado según las características específicas de éste. Los toques a interpretar podrán ser composiciones de autor o de falsetas de varios autores. En el caso de que el alumnado solicite alguna variación, falsetas propias o tradicional deberá transcribirla el mismo alumnado.

Se realizarán audiciones trimestrales en las que además los/las alumnos/alumnas que cursen acompañamiento al cante y al baile también deberán mostrar su trabajo en estas disciplinas, se realizarán al menos dos audiciones publicas podrán ser dentro del centro o fuera en otros colegios, asociaciones etc, los/las alumnos/alumnas que no participen en las audiciones se le tendrán en cuenta a la hora de las calificaciones pondrán ser reducidas

1º Trimestre

. Se estudiará una obra y tres estudios técnicos entre falsetas o mecanismo de memoria junto con el análisis de la obra, estudios de la armonía de los acordes y lectura a primera vista del resumen señalado debajo o de dificultad semejante. Se explicarán, y el alumno tendrá que acompañarán los estilos por tradición oral señalado en dicha programación.

2º Trimestre

. Se estudiará una obra y tres ejercicios técnicos entre falsetas o mecanismo de memoria junto con el análisis de la obra, estudios de la armonía de los acordes y lectura a primera vista del resumen señalado debajo o de dificultad semejante. Se explicarán, y el alumno tendrá que acompañarán los estilos por tradición oral señalado en dicha programación.

3º trimestre

. Se estudiará una obra y diez ejercicios técnicos entre falsetas o mecanismos de memoria junto con el análisis de la obra, estudios de la armonía de los acordes, y lectura a primera vista. Si el alumnado no ha superado los dos trimestres anteriores, se volverá a tocar las dos obras anteriores y los seis ejercicios de los anteriores trimestres de memoria, esto es, entrará toda la materia anteriormente trabajada mas los contenidos correspondiente del tercer trimestre, del resumen señalado debajo u otras obras y ejercicios de falsetas o mecanismos de semejante dificultad. Se explicarán, y el alumno tendrá que acompañarán los estilos por tradición oral señalado en dicha programación.

ESTILO POR TRADICIÓN ORAL

. Tientos, Tangos y Solea por bulería.

. Se trabajarán estos estilos a nivel de:

. Compás, Armonía, escalas, improvisación ejemplos de cante, falseta de acompañamiento al cante, audiciones comparadas y análisis histórico.

ARMONÍA Y ESCALAS:

- . Modo Flamenco: La flamenco
- . Modo Mayor: Fa Mayor
- . Modo menor: Re menor
- . Dominantes secundarias.

OBRAS.

Estas u otras obras de dificultad semejante, incluso un conjunto de falsetas de diferentes obras y/o autores adaptada al nivel del alumnado.

- | | | |
|---------------------|-----------------------|----------------|
| Tiento. OBLIGADA. | Tiento del Mentidero. | Paco de Lucia. |
| . Solea por bulería | Celosa | Paco de Lucia |
| . Tangos | Rompeserones | Moraito |

ESTUDIOS.

- . Varios autores.

9.5.- CURSO QUINTO.

9.5.1- Objetivos.

1º Trimestre

1. Interpretar un repertorio compuesto por obras representativas de los diferentes períodos, palos y estilos de la guitarra flamenca, con una dificultad acorde con el nivel de enseñanza.
2. Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la utilización de los conocimientos técnicos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación flamenca.
3. Conocer las diversas corrientes interpretativas de distintos períodos de la historia del flamenco.
4. Desarrollar la capacidad de memorización, desentendiéndose de la partitura, para centrar la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y posibilitar una comprensión unitaria y global de la obra.
5. Favorecer el disfrute de la música, tanto en el terreno interpretativo, como en el análisis y audición de los estilos.
6. Desarrollar la capacidad de improvisación, favoreciendo la espontaneidad en el flamenco.

2º Trimestre

1. Interpretar un repertorio compuesto por obras representativas de los diferentes períodos, palos y estilos de la guitarra flamenca, con una dificultad acorde con el nivel de enseñanza.
2. Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la utilización de los conocimientos técnicos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación flamenca.
3. Conocer las diversas corrientes interpretativas de distintos períodos de la historia del flamenco.
4. Desarrollar la capacidad de memorización, desentendiéndose de la partitura, para centrar la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y posibilitar una comprensión unitaria y global de la obra.
5. Favorecer el disfrute de la música, tanto en el terreno interpretativo, como en el análisis y audición de los estilos.
6. Desarrollar la capacidad de improvisación, favoreciendo la espontaneidad en el flamenco.

3º trimestre

1. Interpretar un repertorio compuesto por obras representativas de los diferentes períodos, palos y estilos de la guitarra flamenca, con una dificultad acorde con el nivel de enseñanza.
2. Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la utilización de los conocimientos técnicos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación flamenca.
3. Conocer las diversas corrientes interpretativas de distintos períodos de la historia del flamenco.
4. Desarrollar la capacidad de memorización, desentendiéndose de la partitura, para centrar la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y posibilitar una comprensión unitaria y global de la obra.
5. Favorecer el disfrute de la música, tanto en el terreno interpretativo, como en el análisis y audición de los estilos.
6. Desarrollar la capacidad de improvisación, favoreciendo la espontaneidad en el flamenco.

9.5.2.- **Contenidos.**

1º Trimestre

1. Profundización en el estudio de la digitación y su problemática.
Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque, rasgueo y ejecución de falsetas.
2. La dinámica y su precisión, el equilibrio de niveles y la calidad del sonido.
3. El fraseo y el ritmo y su adecuación a los diferentes palos y estilos.
4. Desarrollar la capacidad de elaborar variaciones sobre falsetas provenientes de la transmisión oral.
5. Utilización de los efectos característicos del instrumento (timbre, percusión etc.).
6. Estudio analítico y comparativo de un repertorio de obras representativas de las siguientes escuelas: Sabicas, Niño Ricardo, Mario Escudero y Ramón Montoya. Iniciación a la interpretación de la música flamenca contemporánea.
7. Principios armónicos prácticos adaptados a las necesidades específicas de la guitarra flamenca: Acordes, ruedas rítmico-armónicas, acordes cifrados y transcripciones de ambos.
8. Práctica de la lectura a primera vista.
9. Si el alumno supera lo mínimo exigible con éxito y con tiempo suficiente, en algunos casos se le introducirían en el mundo del acompañamiento del cante y del baile haciéndole conocer las

Combinaciones rítmicas propias del acompañamiento al cante y al baile y un repertorio de falseta mediante y con audiciones comparativas de videos y audio.

10. Profundización de los diferentes elementos expresivos, en función de la interpretación de la guitarra flamenca.

2º Trimestre

1. Profundización en el estudio de la digitación y su problemática.

Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque, rasgueo y ejecución de falsetas.

2. La dinámica y su precisión, el equilibrio de niveles y la calidad del sonido.

3. El fraseo y el ritmo y su adecuación a los diferentes palos y estilos.

4. Desarrollar la capacidad de elaborar variaciones sobre falsetas provenientes de la transmisión oral.

5. Utilización de los efectos característicos del instrumento (timbre, percusión etc.).

6. Estudio analítico y comparativo de un repertorio de obras representativas de las siguientes escuelas: Sabicas, Niño Ricardo, Mario Escudero y Ramón Montoya. Iniciación a la interpretación de la música flamenca contemporánea.

7. Principios armónicos prácticos adaptados a las necesidades específicas de la guitarra flamenca: Acordes, ruedas rítmico-armónicas, acordes cifrados y transcripciones de ambos.

8. Práctica de la lectura a primera vista.

9. Si el alumnado supera lo mínimo exigible con éxito y con tiempo suficiente, en algunos casos se le introducirían en el mundo del acompañamiento del cante y del baile haciéndole conocer las Combinaciones rítmicas propias del acompañamiento al cante y al baile y un repertorio de falseta mediante y con audiciones comparativas de videos y audio.

10. Profundización de los diferentes elementos expresivos, en función de la interpretación de la guitarra flamenca.

3º trimestre

1. Profundización en el estudio de la digitación y su problemática.

Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque, rasgueo y ejecución de falsetas.

2. La dinámica y su precisión, el equilibrio de niveles y la calidad del sonido.

3. El fraseo y el ritmo y su adecuación a los diferentes palos y estilos.

4. Desarrollar la capacidad de elaborar variaciones sobre falsetas provenientes de la transmisión oral.
5. Utilización de los efectos característicos del instrumento (timbre, percusión etc.).
6. Estudio analítico y comparativo de un repertorio de obras representativas de las siguientes escuelas: Sabicas, Niño Ricardo, Mario Escudero y Ramón Montoya. Iniciación a la interpretación de la música flamenca contemporánea.
7. Principios armónicos prácticos adaptados a las necesidades específicas de la guitarra flamenca: Acordes, ruedas rítmico-armónicas, acordes cifrados y transcripciones de ambos.
8. Práctica de la lectura a primera vista.
9. Si el alumnado supera lo mínimo exigible con éxito y con tiempo suficiente, en algunos casos se le introducirían en el mundo del acompañamiento del cante y del baile haciéndole conocer las Combinaciones rítmicas propias del acompañamiento al cante y al baile y un repertorio de falseta mediante y con audiciones comparativas de videos y audio.
10. Profundización de los diferentes elementos expresivos, en función de la interpretación de la guitarra flamenca.

9.5.3.- **Mínimos Exigibles.**

Las obras estipuladas para cada curso son orientativas. El profesorado establecerá el programa a tocar por el alumnado según las características específicas de éste. Los toques a interpretar podrán ser composiciones de autor o de falsetas de varios autores. En el caso de que el alumnado solicite alguna variación, falsetas propias o tradicional deberá transcribirla el mismo alumnado.

Se realizarán audiciones trimestrales en las que además los/las alumnos/alumnas que cursen acompañamiento al cante y al baile también deberán mostrar su trabajo en estas disciplinas, se realizarán al menos dos audiciones publicas podrían ser dentro del centro o fuera en otros colegios, asociaciones etc, los/las alumnos/alumnas que no participen en las audiciones se le tendrán en cuenta a la hora de las calificaciones pondrán ser reducidas

1º Trimestre

. Se estudiará una obra y tres estudios técnicos entre falsetas o mecanismo de memoria junto con el análisis de la obra, estudios de la armonía de los acordes y lectura a primera vista del resumen señalado debajo o de dificultad semejante. Se explicarán, y el alumno tendrá que acompañarán los estilos por tradición oral señalado en dicha programación.

2º Trimestre

. Se estudiará una obra y tres ejercicios técnicos entre falsetas o mecanismo de memoria junto con el análisis de la obra, estudios de la armonía de los acordes y lectura a primera vista del resumen señalado debajo o de dificultad semejante. Se explicarán, y el alumno tendrá que acompañarán los estilos por tradición oral señalado en dicha programación.

3º trimestre

. Se estudiará una obra y diez ejercicios técnicos entre falsetas o mecanismos de memoria junto con el análisis de la obra, estudios de la armonía de los acordes, y lectura a primera vista. Si el alumnado no ha superado los dos trimestres anteriores, se volverá a tocar las dos obras anteriores y los seis ejercicios de los anteriores trimestres de memoria, esto es, entrará toda la materia anteriormente trabajada mas los contenidos correspondiente del tercer trimestre, del resumen señalado debajo u otras obras y ejercicios de falsetas o mecanismos de semejante dificultad. Se explicarán, y el alumno tendrá que acompañarán los estilos por tradición oral señalado en dicha programación.

ESTILO POR TRADICIÓN ORAL.

. Seguirillas, Granaina y Bulerías.

. Se trabajarán estos estilos a nivel de:

. Compás, Armonía, escalas, improvisación, ejemplos de Bailes, falseta de acompañamiento al Baile, audiciones comparas y análisis históricos.

ARMONÍA Y ESCALAS:

. Modo Flamenco:	Si flamenco	. Modo Flamenco:	Do# Flamenco
. Modo Mayor:	Sol Mayor	. Modo Mayor:	La Mayor
. Modo menor:	Mi menor	. Modo menor:	Fa# menor

. Análisis de las obras: Armónico, formal, técnico, histórico.

OBRAS

Estas u otras obras de dificultad semejante, incluso un conjunto de falsetas de diferentes obras y/o autores adaptada al nivel del alumno.

. Granaina OBLIGADA.	Reflejo de Luna	Paco de Lucía
. Seguirilla.	Llora la Seguirilla	Paco de Lucía
. Bulería	Buleriando.	Moraito

ESTUDIOS.

. Varios autores.

9.6.- **CURSO SEXTO.**

9.6.1- Objetivos.

1º Trimestre

1. Interpretar un repertorio compuesto por obras representativas de los diferentes períodos, palos y estilos de la guitarra flamenca, con una dificultad acorde con el nivel de enseñanza.
2. Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la utilización de los conocimientos técnicos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación flamenca.
3. Conocer las diversas corrientes interpretativas de distintos períodos de la historia del flamenco.
4. Desarrollar la capacidad de memorización, desentendiéndose de la partitura, para centrar la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y posibilitar una comprensión unitaria y global de la obra.
5. Favorecer el disfrute de la música, tanto en el terreno interpretativo, como en el análisis y audición de los estilos.
6. Desarrollar la capacidad de improvisación, favoreciendo la espontaneidad en el flamenco.

2º Trimestre

1. Interpretar un repertorio compuesto por obras representativas de los diferentes períodos, palos y estilos de la guitarra flamenca, con una dificultad acorde con el nivel de enseñanza.
2. Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la utilización de los conocimientos técnicos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación flamenca.
3. Conocer las diversas corrientes interpretativas de distintos períodos de la historia del flamenco.

4. Desarrollar la capacidad de memorización, desentendiéndose de la partitura, para centrar la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y posibilitar una comprensión unitaria y global de la obra.

5. Favorecer el disfrute de la música, tanto en el terreno interpretativo, como en el análisis y audición de los estilos.

6. Desarrollar la capacidad de improvisación, favoreciendo la espontaneidad en el flamenco.

3º trimestre

1. Interpretar un repertorio compuesto por obras representativas de los diferentes períodos, palos y estilos de la guitarra flamenca, con una dificultad acorde con el nivel de enseñanza.

2. Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la utilización de los conocimientos técnicos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación flamenca.

3. Conocer las diversas corrientes interpretativas de distintos períodos de la historia del flamenco.

4. Desarrollar la capacidad de memorización, desentendiéndose de la partitura, para centrar la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y posibilitar una comprensión unitaria y global de la obra.

5. Favorecer el disfrute de la música, tanto en el terreno interpretativo, como en el análisis y audición de los estilos.

6. Desarrollar la capacidad de improvisación, favoreciendo la espontaneidad en el flamenco.

9.6.2.- Contenidos.

1º Trimestre

1. Profundización en el estudio de la digitación y su problemática.

Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque, rasgueo y ejecución de falsetas.

2. La dinámica y su precisión, el equilibrio de niveles y la calidad del sonido.

3. El fraseo y el ritmo y su adecuación a los diferentes palos y estilos.

4. Desarrollar la capacidad de elaborar variaciones sobre falsetas provenientes de la transmisión oral.

5. Utilización de los efectos característicos del instrumento (timbre, percusión etc.).

6. Estudio analítico y comparativo de un repertorio de obras representativas de las siguientes escuelas: Sabicas, Niño Ricardo, Mario Escudero y Ramón Montoya. Iniciación a la interpretación de la música flamenca contemporánea.

7. Principios armónicos prácticos adaptados a las necesidades específicas de la guitarra flamenca: Acordes, ruedas rítmico-armónicas, acordes cifrados y transcripciones de ambos.

8. Práctica de la lectura a primera vista.

9. Si el alumnado supera lo mínimo exigible con éxito y con tiempo suficiente, en algunos casos se le introducirían en el mundo del acompañamiento del cante y del baile haciéndole conocer las Combinaciones rítmicas propias del acompañamiento al cante y al baile y un repertorio de falseta mediante y con audiciones comparativas de videos y audio.

10. Profundización de los diferentes elementos expresivos, en función de la interpretación de la guitarra flamenca.

2º Trimestre

1. Profundización en el estudio de la digitación y su problemática.

Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque, rasgueo y ejecución de falsetas.

2. La dinámica y su precisión, el equilibrio de niveles y la calidad del sonido.

3. El fraseo y el ritmo y su adecuación a los diferentes palos y estilos.

4. Desarrollar la capacidad de elaborar variaciones sobre falsetas provenientes de la transmisión oral.

5. Utilización de los efectos característicos del instrumento (timbre, percusión etc.).

6. Estudio analítico y comparativo de un repertorio de obras representativas de las siguientes escuelas: Sabicas, Niño Ricardo, Mario Escudero y Ramón Montoya. Iniciación a la interpretación de la música flamenca contemporánea.

7. Principios armónicos prácticos adaptados a las necesidades específicas de la guitarra flamenca: Acordes, ruedas rítmico-armónicas, acordes cifrados y transcripciones de ambos.

8. Práctica de la lectura a primera vista.

9. Si el alumnado supera lo mínimo exigible con éxito y con tiempo suficiente, en algunos casos se le introducirían en el mundo del acompañamiento del cante y del baile haciéndole

conocer las Combinaciones rítmicas propias del acompañamiento al cante y al baile y un repertorio de falseta mediante y con audiciones comparativas de videos y audio.

10. Profundización de los diferentes elementos expresivos, en función de la interpretación de la guitarra flamenca.

3º trimestre

1. Profundización en el estudio de la digitación y su problemática.

Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque, rasgueo y ejecución de falsetas.

2. La dinámica y su precisión, el equilibrio de niveles y la calidad del sonido.

3. El fraseo y el ritmo y su adecuación a los diferentes palos y estilos.

4. Desarrollar la capacidad de elaborar variaciones sobre falsetas provenientes de la transmisión oral.

5. Utilización de los efectos característicos del instrumento (timbre, percusión etc.).

6. Estudio analítico y comparativo de un repertorio de obras representativas de las siguientes escuelas: Sabicas, Niño Ricardo, Mario Escudero y Ramón Montoya. Iniciación a la interpretación de la música flamenca contemporánea.

7. Principios armónicos prácticos adaptados a las necesidades específicas de la guitarra flamenca: Acordes, ruedas rítmico-armónicas, acordes cifrados y transcripciones de ambos.

8. Práctica de la lectura a primera vista.

9. Si el alumnado supera lo mínimo exigible con éxito y con tiempo suficiente, en algunos casos se le introducirían en el mundo del acompañamiento del cante y del baile haciéndole conocer las Combinaciones rítmicas propias del acompañamiento al cante y al baile y un repertorio de falseta mediante y con audiciones comparativas de videos y audio.

10. Profundización de los diferentes elementos expresivos, en función de la interpretación de la guitarra flamenca.

9.6.3.- Mínimos Exigibles.

En sexto curso el alumnado puede optar por escoger las obras obligadas de los cursos anteriores y con las obras que quieran de sexto curso, al final tienen que tener un mínimo de

cinco obras entre las obligadas de cursos anteriores y la de sexto. En el caso de que el alumnado solicite alguna variación, falsetas propias o tradicional deberá transcribirla el propio alumnado. La programación de guitarra flamenca estará sujeta a modificaciones de un curso para otro, por lo que las obras por cada curso podrían cambiar como también las obligadas y los ejercicios técnicos de falsetas y mecanismos, los alumnos que hayan estudiados en cursos anteriores otras obras, que hayan sido modificadas en sexto curso se le respetarán.

Se realizarán audiciones trimestrales en las que además el alumnado de 6º curso también deberá mostrar su trabajo en la disciplina de baile; se realizarán al menos tres audiciones públicas y participarán como solista y acompañarán al baile, podrían ser dentro o fuera del centro. El alumn@ que no participe en las audiciones se le tendrán en cuenta a la hora de las calificaciones, que pondrán ser reducidas. En este curso, el alumnado tendrá que tocar al final de sexto curso un concierto que interpretará las cinco obras señaladas de la programación vigente de sexto con una duración mínima de 25 minutos, de igual manera tiene que acompañar algunos de estos bailes por Solea, Alegrías, Taranto o Seguiriyas que será escogido por el profesor tutor.

1º Trimestre

. Se estudiará dos obras obligadas de memoria y se repasará los estudios del primer y segundo curso para que puedan tener una tabla de ejercicios que le sirvan siempre de base técnica, para que puedan resolver cualquier problema técnico que puedan aparecer en cualquier momento. Se explicarán, y el alumno tendrá que acompañarán los estilos por tradición oral señalado en dicha programación.

2º Trimestre

. Se estudiarán dos obras de memoria y se repasará los estudios del segundo y tercer cursos para que puedan tener una tabla de ejercicios que le sirvan siempre de base técnica, para que puedan resolver cualquier problema técnico que puedan aparecer en cualquier momento. Se explicarán, y el alumno tendrá que acompañarán los estilos por tradición oral señalado en dicha programación.

3º trimestre

. Se estudiará una obras de memoria y se repasará los estudios de quinto curso para que puedan tener una tabla de ejercicios que le sirvan siempre de base técnica, para que puedan resolver cualquier problema técnico que puedan aparecer en cualquier momento. Se explicarán, y el alumno tendrá que acompañarán los estilos por tradición oral señalado en dicha programación.

ESTILO POR TRADICIÓN ORAL

- . Soleá:
- . Alegrías
- . Taranto
- . Seguiriyas

Se trabajarán estos estilos a nivel de:

- . Compás, Armonía, escalas, improvisación, ejemplos de cante, falseta de acompañamiento al cante y audiciones comparadas y análisis histórico.

ARMONÍA Y ESCALAS:

- . Modo mayor: Todos los tonos
- . Modo menor: Todos los tonos
- . Modo flamenco: Todos los tonos
- . Dominante secundario Todos los tonos
- . Análisis de las obras: Armónico, formal, técnico, histórico.

OBRAS

Estas u otras obras de dificultad semejante, o un conjunto de falsetas de diferentes obras y/o autores adaptada al nivel del alumno.

. Rondeña	Rondeña	Ramón Montoya
. Taranta.	Fuente y Caudal	Paco de Lucia
. Taranta	Taranta	Niño Ricardo
. Granaina	Morente	Vicente Amigo
. Granaina	Fuente y Caudal	Paco de Lucia
. Malagueña	En la Caleta	Paco de Lucia
. Fandangos	Aire Choquero	Paco de Lucia
. Tientos.	Llanto a Cadiz	Paco de Lucia
. Solea	Bronce Gitano	Sabicas
. Solea	Cuando canta el Gallo.	Paco de Lucia

ESTUDIOS.

Varios Autores

10. EXAMEN DE TERCERO A QUINTO Y FÍN DE GRADO 6º CURSO EPM

10.1.- EXAMEN 4º, 5º Y FIN DE GRADO 6º CURSO EPM.

Al final de cada etapa de los estudios en el conservatorio, el alumnado, para pasar a los siguientes niveles (de enseñanzas profesionales, y de enseñanzas profesionales a los estudios de enseñanzas superiores), tendrá que superar una prueba de acceso ante tribunal, se dispone en esta PD para el alumnado de los cursos de 3º, 4º, 5º y 6º curso de enseñanzas profesionales que, trimestralmente, se harán audiciones colegiadas, en las que interpretarán un repertorio delante de docentes de la especialidad del centro que serán un mínimo de dos, el profesorado presente compartirá opiniones y estrategias para el mejor rendimiento del alumnado, de cara a su preparación para sus futuras experiencias.

El alumnado de sexto curso, mediante un concierto, deberá dejar patente la consecución de los objetivos contemplados para las enseñanzas profesionales de música y la propias de la especialidad.

En dicha prueba, el alumnado tiene que interpretar:

- . Cinco obras del repertorio establecido según la programación, todo de memoria.
- . Se echará a sorteo un baile.
- . EL examen fin de grado es mediante un concierto donde será evaluado el alumnado como último examen y dependiendo de la capacidad de interpretación al baile y como solista así se tomará la decisión, de aprobarlo o suspenderlo.

10.2.- EXAMEN PENDIENTE DE CURSO ANTERIOR.

El alumno que no haya aprobado lo mínimo exigible de un curso anterior esto es, que estando suspenso y haya ascendido a un curso posterior, tendrá que examinarse de lo mínimo exigible de la programación del dicho curso anterior.

11. AMPLIACION.

. El alumnado interpretará el contenido mínimo exigible y de memoria del curso anterior al que pretenda optar.

. Deberá manifestar el alumnado el conocimiento y la madurez necesaria, siendo la nota mínima requerida de notable.

12. PRUEBA DE ACCESO A GRADO SUPERIOR:

OBRAS ALTERNATIVAS.- (Preparación para la prueba de acceso a grado superior. Elegir 5 obra de distintos palos: 3 obras de estilo libre y dos de estilo a compás o viceversa).

. Acompañamiento al baile

Acompañamiento por Alegrías, Solea, Taranto y Seguirillas etc.

13. BIBLIOGRAFÍA

Oscar Herrero

Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 1

Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 2

Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 3

Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 4

Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 5

Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 6

Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 7

Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 8

Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 9

24 Estudios para guitarra flamenca.

21 Estudios para guitarra flamenca.

Oscar Herrero y Claude Worms

- Tratado de Guitarra Flamenca Vol 1
- Tratado de Guitarra Flamenca Vol 2
- Tratado de Guitarra Flamenca Vol 3
- Tratado de Guitarra Flamenca Vol 4
- Tratado de Guitarra Flamenca Vol 5

Paco de Lucía

- Almoraima de Paco de Lucía - Transcrito por Enrique Vargas.
- Fantasia Flamenca de Paco de Lucía - Transcrito por Jorge Berges.
- Fuente y Caudal - Transcrito por Juan Manuel Cañizares.

Paco Peña

- Toques Flamencos.

Paco Serrano

- Guitarra Flamenca Vol 1 (Libro)
- Guitarra Flamenca Vol 2 (Libro)

Ramón Montoya

- Guitarra flamenca- Transcrito por Alain Faucher

10. MODALIDADES DE DOCENCIA: PRESENCIAL, NO PRESENCIAL.

La asignatura de guitarra, como práctica de la música, y en vivo, no puede ser objeto de una adaptación telemática, pues va totalmente en contra de la esencia de la asignatura, es decir, seguir a un al profesor/a en clase, conocer la dinámica e interpretar la obra al profesor, no se puede hacer a distancia, o, al menos, no de la misma forma.

Existen alternativas para el montaje de vídeos en los que participa mucha gente, pero no puedan sustituir ni igualar a la propia actividad de tocar junto al profesor, físicamente, en el mismo espacio, y en el mismo tiempo, sin montajes de vídeo de por medio o latencias en las video llamadas.



Puesto que la necesidad obliga a buscar alternativas telemáticas, la propuesta que ofrecemos es solamente paliativa, es decir, no abarca el conjunto de objetivos y contenidos de la materia, pero al menos sirve para que, llegado el caso de un confinamiento, podamos mantener el pulso de la asignatura y realizar un trabajo que permita luego continuar sin sobresaltos una vez retomadas las clases presenciales.

Para ello y en base a las necesidades detectadas en el alumnado en general: problemas rítmicos, problema, dificultad para asumir un pulso estable sobre material la obra, y, en general, poca implicación en el trabajo individual del material de clase, la propuesta metodológica telemática sería la siguiente:

1. Utilización preferente de la plataforma Moodle. Si no fuera posible por motivos técnicos u otros, se podrán usar otras plataformas como Google Classroom o Google Drive para el intercambio de material didáctico, tarea y vídeo tutoriales entre el profesorado de la asignatura y el alumnado.
2. Utilización preferente de la plataforma Moodle o si no fuera posible, otras como Google Meet o similar para video llamada en caso necesario.
3. El alumnado trabajará siguiendo las indicaciones de los vídeo-tutoriales del profesor/a encargado/a de la asignatura y presentará vídeos para su valoración y corrección a través de las citadas plataformas, siempre del material individual de la asignatura que le ha sido asignado dentro del montaje de las diferentes piezas. También cualquier otro ejercicio a sugerencia del profesorado para alcanzar los objetivos de la misma.
4. Este trabajo será simultáneo al trabajo en el aula durante el periodo presencial, de forma que el profesorado pueda corregir y asesorar al alumnado previamente al confinamiento y consiga fluidez en la utilización de las plataformas por parte de éste. De esta manera el proceso ya estará en marcha y no supondrá grandes cambios llegado el caso. Cuando se retome la actividad presencial, el alumnado tendrá perfectamente montada su parte individual, con lo que el trabajo colectivo será mucho más fluido y el tiempo de confinamiento habrá sido aprovechado en beneficio del periodo presencial posterior.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Curso
2021-
2022

Asignatura: LITERATURA E
INTERPRETACIÓN DEL
INSTRUMENTO PRINCIPAL
(Guitarra Flamenca)



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

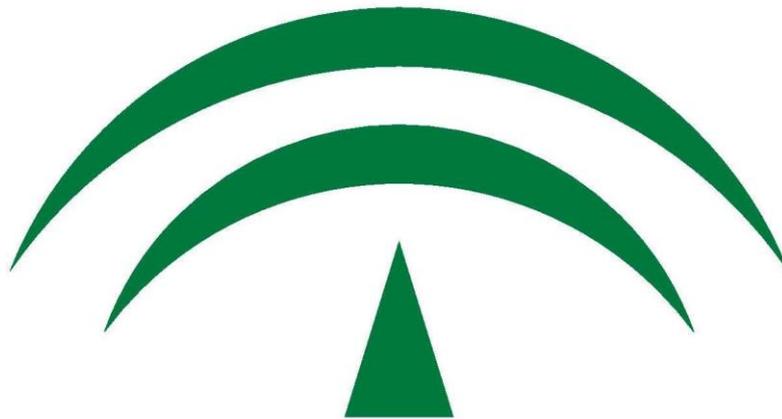
2. OBJETIVOS

2.1. Objetivos generales

2.2. Objetivos específicos

3. Objetivos y contenidos específicos de las EPM en la asignatura de Literatura e Interpretación del Instrumento Principal (LIIP)

3.1 OBJETIVOS



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

3.2 CONTENIDOS

4. METODOLOGÍA

5. SECUENCIACIÓN

6. LA EVALUACIÓN

6.1. Procedimientos de evaluación

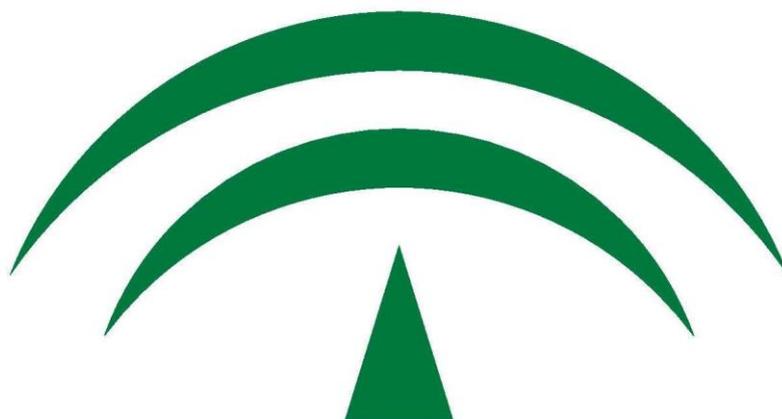
6.2. Criterios de evaluación

6.3. Criterios de calificación

6.4. Instrumentos de Evaluación

6.5. Actividades de recuperación

7. MODALIDADES DE DOCENCIA: PRESENCIAL, NO PRESENCIAL.



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

1. Introducción:

Es una realidad que cualquier profesor o profesora, después de impartir la docencia durante años, observa que en muchos casos el alumno o la alumna termina las enseñanzas profesionales de música del instrumento conociendo solamente las obras que interpreta. La amplitud de la literatura de cada especialidad, hace necesaria una profundización en su conocimiento, tanto desde el punto de vista teórico, como práctico e interpretativo. Desde el punto de vista teórico, para aprender a ubicar a cada compositor en su época y estilo, conociendo, no sólo las obras que habitualmente se estudian a lo largo del grado, sino también muchas otras, que conformarán el futuro repertorio de un profesional. Desde el punto de vista práctico e interpretativo, aprovechándonos de los avances tecnológicos actuales, tales como grabaciones de audio y vídeo, para enseñar al alumnado a conocer la literatura existente para cada instrumento y a escuchar de una forma crítica diversas versiones de una misma obra, con el fin de evitar que el alumnado plagie una en particular y con objeto de que conozca, no solamente a los grandes compositores, sino también a los grandes intérpretes y las diferentes técnicas del instrumento en cuestión. Por eso, esta asignatura está enfocada a ampliar los conocimientos de los futuros instrumentistas en este campo.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivos generales de las Enseñanzas Profesionales de Música

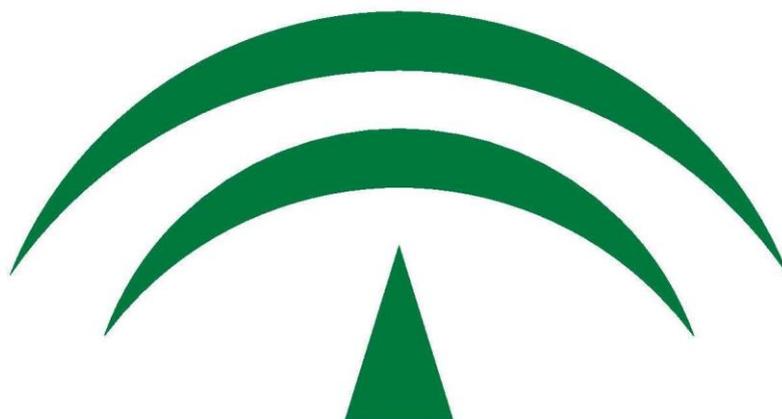


JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- 1) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- 2) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- 3) Analizar y valorar la calidad de la música.
- 4) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- 5) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- 6) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- 7) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

8) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.

9) Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

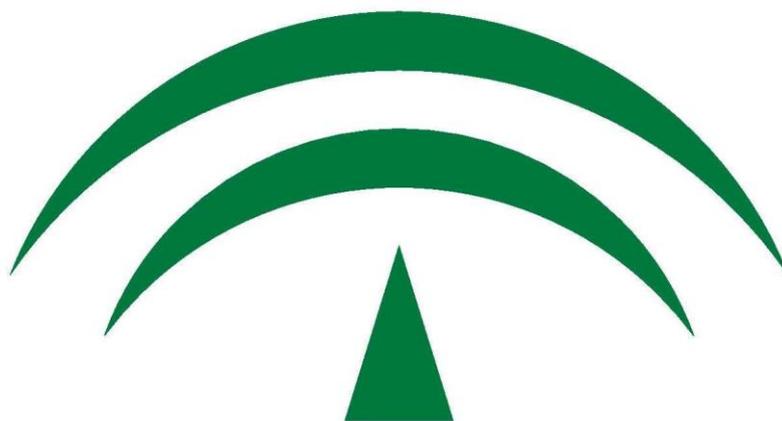
2.2. Objetivos específicos de las Enseñanzas Profesionales de Música

1) Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.

2) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.

3) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.

4) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

5) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.

6) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.

7) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.

8) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.

9) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.

10) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.

11) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

12) Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.

13) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa

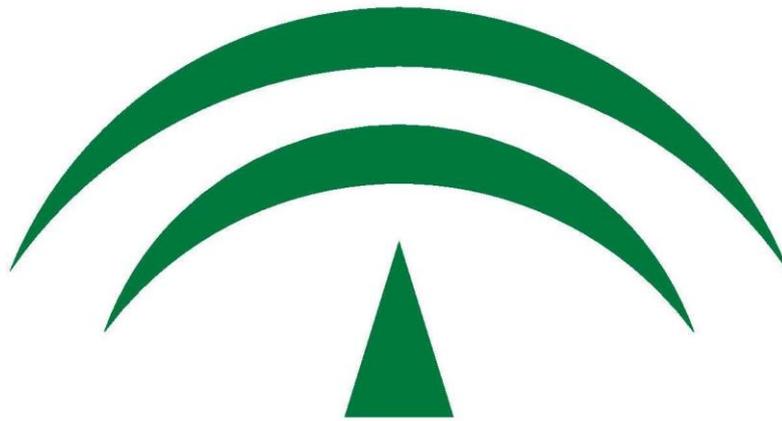
3. Objetivos y Contenidos específicos de las EPM en la asignatura de Literatura e Interpretación del Instrumento principal.

3.1 OBJETIVOS

1. Comprender el paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.

2. Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.

3. Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

4. Desarrollar en el alumno o la alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.

5. Despertar el interés por conocer a los grandes intérpretes de la música relativa a su instrumento.

3.2 CONTENIDOS

1. Historia de la familia instrumental desde sus orígenes hasta la actualidad.

2. Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada período.

3. Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de cada instrumento.

4. Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de cada instrumento.

5. Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc.



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

6. Estudio en soporte audiovisual, de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.

7. Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.

4. METODOLOGÍA

Principios metodológicos

La metodología es teórico-práctica. En las sesiones el profesorado va trazando una historia de la guitarra basándose en la bibliografía existente e ilustrando con los registros fonográficos y videográficos correspondientes. También se manejan partituras de transcripciones de los principales registros sonoros.

Estrategias metodológicas

La participación del alumnado en clase es activa, realizando en todas las sesiones ejercicios de análisis de registros sonoros o partituras y de reconocimiento auditivo de autores, obras y estilos. La asignatura está orientada en este sentido a



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

preparar el examen de análisis de registros sonoros flamencos de la prueba de acceso al grado superior de guitarra flamenca.

5. SECUENCIACIÓN:

Primer Trimestre

- Iniciación a la Teoría musical del flamenco dirigida al análisis de obras.
- Sintaxis Musical.
- Historia y evolución hasta la guitarra. Antecedentes de la Guitarra Flamenca.
- Eclecticismo y nacionalismo en el siglo XIX.
- El concepto de toque flamenco.
- Organología.

Segundo Trimestre

- Primeros guitarristas flamencos. La escuela gaditana.
- El método de Rafael Marín.



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- La guitarra flamenca en los primeros registros sonoros.
- Don Ramón Montoya.
- El Niño Ricardo.
- Sabicas y Mario Escudero. Manuel Cano y Víctor Monge “Serranito”.

Tercer Trimestre

- Manolo Sanlúcar.
- Paco de Lucía.
- La guitarra Flamenca hoy.

6. EVALUACIÓN

6.1. Procedimientos de evaluación

Evaluación inicial: Durante las primeras clases de cada curso se procede a la evaluación inicial, práctica fundamental para el conocimiento del alumnado y la adecuación del programa a sus características. Se tratará de un test básico de historia de la guitarra y un ejercicio de análisis de audición.



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Evaluación formativa: Se realizará dentro de las actividades de clase. Se valorará el proceso de su aprendizaje en conjunto y desde cada sesión lectiva. Se tendrán en cuenta no sólo aspectos históricos y técnicos sino la formación más completa del alumnado desde el punto de vista de los hábitos adquiridos en cuanto a capacidad crítica y conocimiento aplicado.

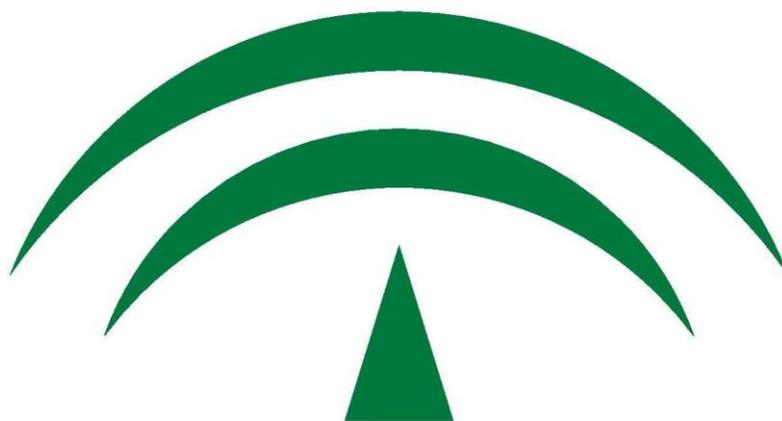
Evaluación sumativa: Se realizarán exámenes de análisis de audición, de partituras y de historia cada trimestre en los que el alumnado tendrá que demostrar la implementación de los conocimientos adquiridos.

6.2. Criterios de evaluación

1-Realizar un análisis de una partitura de una transcripción de obras de los grandes maestros.

2-Elaborar un breve trabajo de investigación de un período en el que se maneje la bibliografía y herramientas desarrolladas en clase.

3-Analizar un registro sonoro sin información previa demostrando conocimiento y capacidad crítica.



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

4-Redactar una breve historia de la guitarra flamenca.

6.3.Criterios de calificación

La calificación se establecerá por un 30% de evaluación continua y un 70% del examen final.

En tanto que la asistencia irregular del alumnado repercute negativamente en la asimilación de ciertos contenidos y en la consecución de determinados objetivos, puede retrasar el normal desarrollo de clase en determinadas asignaturas y hace que el profesorado no tenga la información requerida y suficiente ante determinados criterios de evaluación, este alumnado no podrá ser calificado en las mismas condiciones que el que asiste a clase regularmente.

Es por ello que, si un alumno o alumna supera el 30% de faltas injustificadas de asistencia durante un trimestre, la calificación en aquellos aspectos de la asignatura que requieren de la asistencia regular para ser valorados podría verse afectada.

6.4.Instrumentos de Evaluación

- Examen final.
- Diario de clase.



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

6.5. Actividades de recuperación

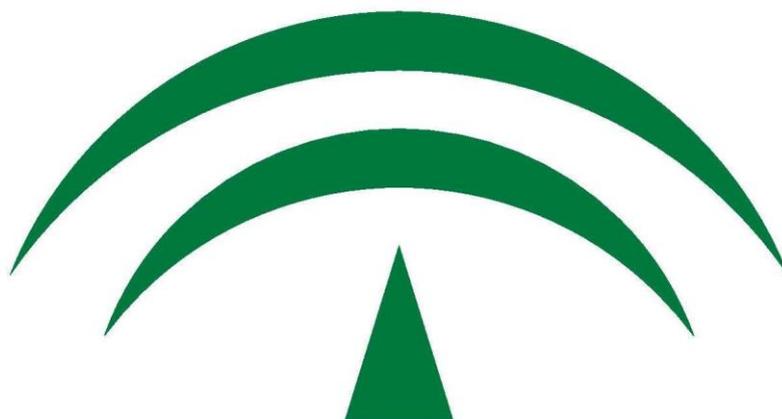
Junto al informe de asignatura no superada se entrega al alumnado un plan personalizado de recuperación de los contenidos pendientes.

10. MODALIDADES DE DOCENCIA: PRESENCIAL, NO PRESENCIAL.

La asignatura de Literatura, no puede ser objeto de una adaptación telemática, pues va totalmente en contra de la esencia de la asignatura, es decir, seguir al profesor/a, conocer la dinámica de los distintos tipos del repertorio en la historia de la guitarra flamenca, no se puede hacer a distancia, o, al menos, no de la misma forma.

Existen alternativas para el montaje de vídeos en los que participa el profesor, pero no puedan sustituir ni igualar a la propia actividad de tocar “juntos” físicamente, en el mismo espacio, y en el mismo tiempo, sin montajes de vídeo de por medio o latencias en las video llamadas.

Puesto que la necesidad obliga a buscar alternativas telemáticas, la propuesta que ofrecemos es solamente paliativa, es decir, no abarca el conjunto de objetivos y contenidos de la materia, pero al menos sirve para que, llegado el caso de un confinamiento, podamos mantener el pulso de la asignatura y realizar un trabajo que permita luego continuar sin sobresaltos una vez retomadas las clases presenciales.

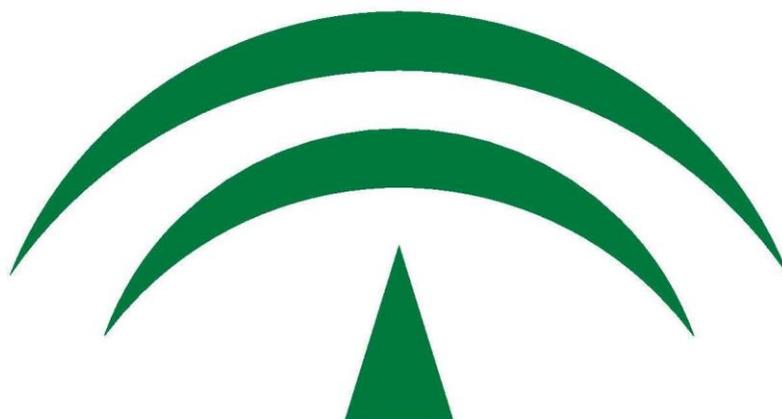


JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Para ello y en base a las necesidades detectadas en el alumnado en general: problemas de solucionar pasajes musicales de otras épocas, o técnicas diferentes según la época. la propuesta metodológica telemática sería la siguiente:

1. Utilización preferente de la plataforma Moodle. Si no fuera posible por motivos técnicos u otros, se podrán usar otras plataformas como Google Classroom o Google Drive para el intercambio de material didáctico, tarea y vídeo tutoriales entre el profesorado de la asignatura y el alumnado.
2. Utilización preferente de la plataforma Moodle o si no fuera posible, otras como Google Meet o similar para video llamada en caso necesario.
3. El alumnado trabajará siguiendo las indicaciones de los vídeo-tutoriales del profesor/a encargado/a de la asignatura y presentará vídeos para su valoración y corrección a través de las citadas plataformas, siempre del material individual de la asignatura que le ha sido asignado dentro del montaje de las diferentes piezas. También cualquier otro ejercicio a sugerencia del profesorado para alcanzar los objetivos de la misma.
4. Este trabajo será simultáneo al trabajo en el aula durante el periodo presencial, de forma que el profesorado pueda corregir y asesorar al alumnado previamente al confinamiento y consiga fluidez en la utilización de las



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

plataformas por parte de éste. De esta manera el proceso ya estará en marcha y no supondrá grandes cambios llegado el caso. Cuando se retome la actividad presencial, el alumnado tendrá perfectamente los conocimientos necesarios, y el tiempo de confinamiento habrá sido aprovechado en beneficio del periodo presencial posterior.

